DIRECTOR: DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR: Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 --- APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTADA

	Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs....9	
SEMESTRE	Bs...17	
UN AÑO	Bs...32	

Año III. No. 644 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, jueves 10 de julio de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, julio 10 de 1919

Mal más hondo

El reportaje que hemos publicado ayer, hecho al Excmo. señor Ministro de Instrucción respecto a la situación de Tarija, no ha hecho sinó confirmar la incesante campaña que desenvolvieron los diarios opositores para conseguir que el Supremo Gobierno enviara una comisión a este departamento a informarse de la verdad de los hechos y tomar las medidas que fueren indispensables a restablecer el órden social y legal que en Tarija estaba seriamente desquiciado.

Las campañas de prensa y las acciones parlamentarias que con este fin se han producido, fueron tildadas de exajeración, de pasión y de politiquería. Ha sido menester que un alto representante del Ejecutivo se constituya en ese desgraciado departamento para que se nos dé la razón y se confirmen todas nuestras afirmaciones.

No es peregrino asegurar que lo que ha sucedido en Tarija hasta la llegada del señor Zalles, es un mal general que afecta a toda la república con mayor o menor intensidad en los otros departamentos. Los males que ha remediado el señor Ministro de Instrucción en Tarija, son crónicos en toda la república desde hace muchos años.

Con algunas honrosas excepciones se puede sostener que las autoridades políticas y judiciales, las municipalidades y policías, y hasta la salubridad es casi la misma en toda la república. No necesitamos enumerar los casos por que ello consta con demasiada efectividad.

La declaración del señor Zalles es la imágen gráfica de lo que pasa entre el Gobierno y el pueblo. Dice el señor Zalles que el ex-prefecto de Tarija es una buena persona pero que desgraciadamente ignoraba lo que sucedía en su derredor, debido a que los perturbadores del orden, los explotadores políticos, se comunicaban directamente con los subalternos para conseguir cuanto querian.

¿Entre otras calamidades que sufre el país no encontramos este aspecto tan bien precisado por el señor Zalles en lo que respecta al gobierno y al pueblo?

Conocidos y filiados como son todos los pajarracos de la camarilla, no se ha aventurado inculpar a estos siquiera el 50 % de todos los yerros y violencias gubernativas. Y se puede afirmar que un porcentaje subido de los atropellos y violaciones se cometen por el influjo o sugestión directa de los palaciegos.

Todo, absolutamente todo lo que ha de sintetizarse, a reducirse en términos tan precisas en Tarija, acontece en grande escala en las esferas del Gobierno y en todo el orden administrativo de la república.

Tarija ha sido como un miembro del organismo nacional donde el mal ha llegado a gangrenarse. Allí la dolencia se hizo más aguda y afectó los síntomas de una crisis vital.

En el resto de la república no difiere sino en que precisamente haya llegado el mal a tal intensidad, pero ello no quiere decir que la descomposición esté lejos y que las crisis se puedan anunciar de un momento a otro con igual carácter que en el caso de Tarija.

El Supremo Gobierno que tuvo el rasgo de acierto pacificando Tarija, debe ya formar concepto cabal y preocuparse de remediar la situación que atraviesa el país. El señor Zalles ha dado el diagnóstico eficaz en cuanto a Tarija y él es muy semejante al aspecto de toda la república. El mal está en las prefecturas pusilánimes cuando no atrabiliarias, en las policías y en los tribunales. Se explica que dentro de las excepciones que confirman la amplitud de la aserción.

El señor Zalles ha demostrado que hace falta buena fé y buena voluntad y energía para rectificar todos los malos procedimientos, eliminar todas las depravaciones y conducir a la república por rutas de progreso y de ...

Se ha encargado el señor Zalles de comprobar ante el Gobierno que no es con violencias, que no es con ..., que no es con violaciones de la ley que se ha de reorganizar el orden social e institucional tan largo tiempo minado por la ignorancia y la arbitrariedad de los gobiernos doctrinarios.

El señor Zalles ha hecho comprender al Gobierno que no son los destierros, las prisiones, las delaciones, el espionaje y el garrote los que han de modificar la crisis que afecta al país.

El mal está en la administración pública y es allí donde debe ponerse el remedio y no es en el pueblo ni en la oposición donde se debe tratar de corregir creyendo estultamente que el país es el maleado y no las autoridades de todo orden.

Y por este género de consideraciones a que nos induce la actitud del señor Zalles, concluimos repitiendo lo que siempre hemos sostenido, o sea que los males que sufre el país le vienen de sus malos gobiernos y no a la inversa como pretende el doctrinarismo.

Importante proyecto del concejal Adolfo González

Se proyecta la creación de una junta de beneficencia pública

El proyecto es aplaudido por el ayuntamiento

En la sesión de anoche el concejal señor Adolfo González ha presentado a la consideración del concejo municipal el siguiente proyecto de ordenanza que ha sido recibido con beneplácito por los señores ediles y ha merecido el elogio del presidente de la comuna:

H. CONCEJO MUNICIPAL:

Las naciones, los pueblos y las sociedades en la constante evolución de progreso que experimentan, tienen que orientar la manera y forma de dar rumbos que acentúen y hagan prácticos los distintos sistemas que emplean para su eficaz desarrollo; a ese fin propende la siguinte moción:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

Considerando:

Que el importante ramo de beneficencia pública de esta ciudad, que corre a cargo del H. concejo municipal, no satisface ampliamente las necesidades de nuestra populosa capital, respecto al servicio sanitario que debe prestar.

Considerando: que en la mayor parte de los países civilizados más o menos adelantados que el nuestro, se ha optado por el sistema de juntas o sociedades de beneficencia, compuestas de lo más selecto de sus pobladores, quienes con el celo innato que caracteriza a todo hombre de bien, administran sus rentas, arbitran fondos y ejercitan la caridad a satisfacción de sus conciudadanos.

Considerando: que con las rentas propias con que cuentan los hospitales en la actualidad, las subvenciones que señalaría el legislativo y el H. concejo municipal, así como los donativos particulares que indudablemente favorecerían a la beneficencia pública, las loterías que se permitieran únicamente a esta institución y otros arbitrios que proporcionaría el espíritu eminentemente caritativo que distingue a esta culta población, serian suficientes para atender con holgura a la conclusión de los hospitales de Miraflores y otros que pudieran fundarse, según lo exijan las crecientes necesidades de la población.

Considerando: que sin embargo de no ser primordial obligación del concejo la atención de la beneficencia pública, ha asumido la conservación y dirección de los hospitales, erogando de su tesoro anualmente, la respetable suma de Bs. 200,000, cantidad que podría aplicarse a instrucción, ornato e higiene, cuando haya normalizado sus finanzas, la junta de beneficencia que se proyecta.

Resuelve:

Gestienar ante las cámaras legislativas del presente año el permiso para la organización de una junta de beneficencia compuesta de ciudadanos notables cuyos antecedentes de honorabilidad sean suficientes para infundir confianza en el pueblo, bajo la denominación de «Junta de Beneficencia Pública» con el objeto y obligaciones que en seguida se indican:

1.º—La junta de beneficencia pública de La Paz, se compondrá de 50 miembros, elegidos por el H. concejo municipal en la 1ª. quincena de diciembre por la primera y única vez por tratarse de su fundación.

2º—El 31 de diciembre de cada año, cesarán en el ejercio del cargo los miembros que hayan prestado sus servicios por 4 años; en cuyo reemplazo se hará la elección por la junta general en la primera quincena del mismo mes, debiendo continuar la mitad de los miembros de la junta por dos años más, a fin de que se verifique el cambio por mitad de sus miembros cada 4 años y se conserve la tradición de los procedimientos que siguieron en el período anterior.

3º.—Se declaran miembros natos de la Junta y formarán parte de ella para completar el número fijado, los siguientes: Ilustrísimo Obispo de la Diócesis, Presidente de la Corte Superior del Distrito, un miembro del H. Concejo Municipal, Decano de la Facultad de Medicina y Fiscal del Distrito.

4º.—El cargo de miembro de «Junta de Beneficiencia» es obligatorio, honorífico y gratuito, compatible con cualquier empleo o destino público.

5º.—La Junta tendrá un presidente, un vice y un secretario; funcionará legalmente con el número de veintiun miembros; debiendo distribuir sus comisiones e inspecciones en armonia con los asuntos de su incumbencia.

6º.—La Junta de Beneficiencia ejercerá la caridad de manera oficial en la ciudad de La Paz, ella y los establecimientos de su cargo tiene por único objeto el amparo y protección a los desvalidos, pudiendo fomentar la asistencia a domicilio y establecer asilos de caridad, siempre que lo permitan las rentas y medios de que disponen.

7º.—La Junta de Beneficencia se hará cargo para la conservación, mejora, régimen y disciplina de los establecimientos de caridad que hoy se hallan a cargo del Concejo Municipal, que son: los Hospitales Landaeta, Loayza, Lazareto y los Consultorios Públicos.

También correrán a cargo de la Junta, los nuevos Hospitales de Miraflores para que una vez concluidos sean trasladados los enfermos de los hospitales arriba indicados.

8º.—Las rentas de la Junta de Beneficiencia, serán: a) los productos de sus bienes propios, que le serán entregados por el Concejo Municipal y los que obtuvieron posteriormente, b) la subvención que las Cámaras Legislativas consignen en su presupuesto para el objeto, c) la subvención que el Concejo Municipal señale mientras se equilibre su Presupuesto, la misma que no podrá ser menor de Bs. 100,000 anuales. d) la utilidad líquida que se obtenga como producto de las loterías que se creasen para cuyo único y especial objeto se solicitará el respectivo permiso de las Cámaras Legislativas, e) las herencias, donaciones, bazares y demás árbitros que con este motivo se efectúen.

9º.—La Junta dictará los reglamentos especiales de sus establecimientos, oficinas y demás dependencias, formará el cuerpo de empleados asignándoles los haberes correspondientes, pudiendo removerlos y reemplazarlos conforme a sus respectivos reglamentos.

10.—Las Juntas se reunirán trimestralmente con el carácter de Generales el 1º. del mes que principia el trimestre, y se requerirá el número de veintiún miembros para formar quorum. También se reunirán extraordinariamente cuando el Presidente o tres miembros lo soliciten, anunciando por escrito el objeto de la convocatoria.

11.—Fuera de las anteriores, funcionarán semanalmente juntas particulares cuantas veces el buen servicio lo requiera: estas juntas se compondrán de los miembros que forman las distintas inspecciones y comisiones, presididas por el Presidente o Vice y en ausencia de ambos, por el de mayor edad de los concurrentes, funcionará legalmente con la mitad más uno de los miembros que las compongan.

12.—Aceptada que sea esta idea, después de discutida en sus tres estaciones, se nombrará una comisión compuesta de dos honorables concejales para que redacten el reglamento orgánico a que debe sujetarse esta nueva Institución de Beneficiencia Pública.

La Paz, Julio 8 de 1919.

(firmado) *Adolfo Gonzáles.*

Concurso de vitrinas

No es posible negar que de los puntos del programa de fiestas julias, uno de los interesantes es la exposición de vitrinas que ha llegado a tener cierto relieve seguramente por la distribución de premios que ha dispuesto la municipalidad.

Pero no somos de opinión de discernir dos primeros premios sin alguna distinción. Opinamos que de dos primeros premios uno se discierna al arte o industria y el otro al lujo. No es lo mismo descolgar felpas y rasos para arreglar una vitrina que un trabajo paciente y laborioso de alguna industria.

Esperamos se tenga en cuenta nuestro parecer.

El programa de la Guardia Blanca

A nadie engatuzan las literaturas con que se trata de disfrazar el verdadeto objeto de esta agrupación temible. Es inútil que se diga que sus fines son en servicio del país, de sus instituciones, de su progreso o del mejoramiento de ciertas clases sociales.

Recuérdese solamente que el dia siguiente de la última audiencia en el proceso Pando, en la que el doctor José Quintin Mendoza terminó su exposición, los periódicos fiscales publicaron agitados por una bien fingida indignación, que era preciso formar la Guardia, con objeto de combatir «la ola de infamias», que así calificaban la actuación del referido doctor Mendoza.

Luego, pues, la Guardia Blanca se ha fundado con el objeto de hacer callar todo brote de independencia, de matar el valor civil y destruir a toda persona que no esté de acuerdo con los procedimientos de los mamiferos del presupuesto.

Lo que hay es que han tenido que inventar un programa bonitamente dibujado para buscar adherentes entre la gente más o menos incauta; pero ya estos mismos se han dado cuenta y están asqueando a sus fundadores.

La protesta de amparo

Se nos comunica de Oruro que el administrador de correos don Moisés del Carpio, insinuó a todos los empleados de su dependencia que firmaran la protesta de amparo, que según las gacetas oficiales debia publicarse con diez mil firmas.

Aquellos empleadillos se negaron del primero al último, viendo lo cual el prefecto de aquel departamento se apersonó y les intimó la obligación que tenian de firmar bajo pena de destitución.

Algunos han sido efectivamente destituidos, y los otros... han tenido que firmar. A lo que expone la necesidad de comer.

Un recuerdo a los tiranos

Sidonio Paes

El presidente la república portuguesa ha sido asesinado; la exaltación fanatica que dió muerte al rey Carlos ha puesto fin trágico a la vida del representante de un poder que quiso y no acertó a ser popular. He aquí una nueva demostración de que lo sugiere estos atentados no es la monarquía ni la república, formas accidentales, vasos en que pueden ser escanciadas la libertad o el despotismo, sino casi siempre la ofensa que supone para los pueblos emancipados el ejercicio de un poder personal sin límites, acompañado de la arrogancia de la iracundia; de la majeza que caracterizan a todos los déspotas coronados por la tradición o ungidos por la voluntad de una minoría oligárquica.

Reyes y presidentes son aclamados por las muchedumbres, que vieron encarnados en ellos sus ideales de democracia y de progreso; reyes y presidentes caen indistintamente bajo el plomo o el puñal asesino cuando se vé o cree ver en su política desatentada un regreso al absolutismo o a la dictadura.

No es menester que busquemos frases condenatorios de tan bárbaros atentados; ellos solos se infaman con su abominable crueldad. Ante el asesinato de Sedonio Paes como ante todos cuantos, por desdicha, registra la historia del crimen político en los últimos años, no podemos sino execrar esta forma de violencia, tan funesta como todas las que entorpecen el desenvolvimiento de las ideas.

Condenando el hecho, no es ocioso explicarlo. Sidonio Paes se había elevado, por su infausto destino, en el plano de los grandes conculcadores del derecho y de los violadores de las prerrogativas ciudadanas. El ejemplo de la vesanía de Juan Franco, que quizo fundar la vida de un Estado en la sumisión ciega de una torpe guardia pretoriana, y que llevó a la muerte al rey D. Carlos y a su primogénito, y mas tarde al destronamiento sin gallardía a D. Manuel II, no fué tenido en cuenta por Sidonio Paes más acostumbrado a la inflexibilidad de los cálculos algebraicos que a la observación de las leyes biológicas y sociales en que las curvas son muy complicadas y los factores innumerables. Embajador en Berlín, no orientó a su país en el sentido que imponía la significación de la guerra mundial; jefe y maestro de los cadetes, no les infundió el alto sentido de patriotismo y de disciplina que es tan necesario a las instituciones militares; presidente de la república portuguesa, dictador, mejor dicho perdió su ecuanimidad de sabio profesor matemático de Coimbra para caer en los desvaríos de la autolatría impulsiva y de la soberbia despótica.

La república portuguesa se había inaugurado de un modo brillante y civilizador. Alfonso Costa representaba en ella todo cuanto puede haber de renovador y progresivo en el gobierno de los Estados y, para templar un avance que como todos, necesitaba de parsimonia y preparación, bajo la honorable y sabia presidencia del gran Bernardo Machado, presentaban a las agrupaciones que pudiéramos llamar del centro y derecha, Almeida y Brito Camacho, políticos mas o menos bien orientados, pero deseosos de cooperar a la evolución lusitana y a los compromisos contraidos con las naciones de la Entente.

Sidonio Paez comandante y director de la escuela de guerra, antepuso su ambición al interés público. Muchos elementos se agitaban en el descontento; entre ellos se contaban los monárquicos, los enemigos de la intervención en el conflicto europeo y los servidores que contaban con saciar sus codicias a la sombra de una dictadura. Aprovechando estas circunstancias y las maniobras realizadas por los cadetes en los alrededores de Lisboa, llevó a cabo el famoso alzamiento de siete de diciembre del año pasado, que lo colocó en el poder y torció el curso de los sucesos favorables a la incorporación de Portugal a las naciones democráticas.

Desde luego, absorbió cuantos cargos creyó necesarios a su autoridad indiscutible. Presidente de la república se nombró además presidente del consejo y ministro de la guerra y de Estado. Apoyado por las gentes más retrógradas de las ciudades y de los campos se hizo indiscutible e inatacable. Ya no le importaba la monarquía bien muerta y sepultada a no ser que su ambición le llevara a soñar con un trono para su vanidad. Así indultó con facilidad a «talasas» o monárquicos expatriados o no; amparó a los «emboscados» y a los que negaban sus hijos al frente, no cumplió los compromisos contraidos con Inglaterra y, sin embargo consiguió ser reconocido por esta nación, que no vió a tiempo el enorme alcance de esta involución reaccionaria.

Pero persiguió con afán, con saña, sin descanso a los verdaderos republicanos; no perdonó ni a los partidarios de Brito Camacho, que le ayudaron a encumbrarse, y acabaron por protestar de sus desafueros; encarceló, enjuició, condenó por los procedimientos más primitivos y acabó por llenar las cárceles y los fuertes de sinceros patriotas, escandalizados del proceder de este hombre que, como matemático, podía haber brillado más o menos, o como protector de artistas haberse mostrado más o menos pródigo pero que como jefe de un Estado y aun como ciudadano portugués no pudo atraer sobre sí, sino la indignación colectiva.

Y ahora, a poco de cumplirse un año de su exaltación a su deleznable capitolio, viene un exaltado y lo mata. Ha hecho mal; ha cometido un crimen odioso. Pero Sidonio Paes no debió olvidar nunca que no son estos tiempos para la tiranía, y que donde se siembra dolor o injusticia es posible que se recoja exaltación, crimen y locura.

Los tiempos son para los humildes, para los ecuánimes, para los justicieros; no para los que olvidan los más altos principios y atropellan los dictados de humanidad.

Castigo para el asesino; olvidó para los errores de la víctima.

Pero enseñanza viva para los representantes de los pueblos que pueden recoger, como Wilson ramilletes de flores, y prefieren cosechar iracundias y hacer verter torrentes de lágrimas.

El plan chileno de polonizar Bolivia para coger Oruro

Consígnase en las publicaciones peruanas hechas con motivo del problema de Tacna Arica y Tarapacá, que el plenipotenciario chileno don Angel Custodio Vicuña propuso, verbalmente, al gobierno de don Eduardo López de Romaña polonizar a Bolivia. Desde luego, el astuto diplomático del Mapocho tuvo perfecto cuidado de que no se protocolizara su proposición; pero abona la realidad de ella la palabra respetable del mandatario de una nación. Este rechazó, sin titubeos de ningún género, el atentatorio proyecto (Felipe Osma.—Circular sobre la cuestión de Tacna y Arica.—Lima, mayo 26 de 1901)

Se ha juzgado que la insinuación de Vicuña era maquiavélica, por creerse que ella no tenía otro objeto que lograr que el Perú mordiese el anzuelo, para en seguida denunciarlo ante Bolivia, y hacer acérrima la separación de ambas repúblicas. Indudablemente que éste debió de ser un propósito inmediato de la diplomacia chilena. Pero tras él también había un plan secretamente acariciado por la nación del cuervo y que, por supuesto, no ha desaparecido de entre los pliegues de sus cálculos de hegemonía para lo futuro. Que Chile, no obstante las carantoñas que hoy hace a Bolivia para mantenerla distante del Perú, codicia la región minera de mayor riqueza de aquél país interior, es cosa evidente: lo adivina la suspicacia del alma boliviana.

Ahora vamos a poner en circulación un dato que permite enterarse de cuál es el plan que acaricia Chile para realizarlo cuando zanje sus cuestiones con el Perú o a favor de estas mismas. Verdad que ese dato proviene de una conversación particular, pero esta circunstancia no disminuye su valor relativo. Alguno le da la palabra de un agente consular chileno, vertida en momento de individual franqueza o de son desaje del alma enemiga.

Conocimos a don Ricardo Ahumada, cónsul de Chile, primero en Ilo, después en Arequipa y con posterioridad en Mollendo, el año 1914, en un banquete ofrecido en el Club de Arequipa a un distinguido amigo nuestro, con ocasión a su viaje a Europa. Terminado el banquete los concurrentes nos esparcimos en los corrillos de confianza, y en ellos el señor Ahumada entretuvo con varios dichos chocarreros y con la recitación de una parodilla picaresca—que decía hecha por él—de la hermosa composición de Peza, *Reír llorando*.

Nosotros estábamos interiormente sorprendidos de que Chile, que muestra tacto tan serio en la elección de sus agentes en el extranjero, hubiese encomendado su representación comercial en Arequipa a personas que en esos momentos, dejabannos una impresión de necedad. ¡Cuan equivocados nos encontrábamos!... Como un brindis nuestro nos hubiera atraido diversas manifestaciones de aprecio, el señor Ahumada puso ahínco en departir con nosotros y nos fué amistosamente presentado.

Nos dedicó elogiosas frases y nos invitó para una próxima noche a su domicilio, en la pensión Wagner. Concurrimos puntualmente y, mientras hacíamos los honores a dos o tres vasos de cerveza, conversamos sobre diversos tópicos relativos al Perú y Chile. El señor Ahumada se expontaneó desde el primer instante mostrándose en su verdadera faz: hombre de mundo, tunante y observador, y fecunda inteligencia. Sólo en apariencia era el necio que creímos.

Nos expresó sin ambajes el juicio que le merecía nuestra juventud social y otras impresiones recogidas en el medio de Arequipa; todas ellas de nota exactitud, que no dejaron de hacer sufrir a nuestro arequipeñismo. Nos tenía, pues, perfectamente estudiados. Comprendimos entonces que el señor Ahumada era, como se dice en lenguaje criollo, un PIEZA; simulaba en los círculos sociales para no inspirarles desconfianza y observarlos mejor. Ante nosotros se presentaba tal cual era, porque sabía que estábamos fuera de aquellos por la vida aislada que llevamos.

Y entonces fué lo que, tras de hacer apreciaciones generales de la situación internacional del Perú, Argentina, Bolivia y Chile, no trepidó en exponernos el pensamiento inconfesado de su patria "Chile—nos dijo—ya no puede quitarle al Perú sino los valles del sur y con esto nada ganaria, porque en la producción de azúcar ustedes nos harían competencia con sus florecientes valles del norte. Mientras tanto, Chile sí obtendría grandes ventajas apoderándose de la región minera de Oruro, perteneciente a Bolivia. Esa región está trabajada por los brazos y los capitales chilenos dueños de todas las empresas de importancia excepto la de Llallagua. Las demás, como la de Milluni que se ha formado en Arequipa son insignificantes y se compren con dinero" "Al Perú, pues, añadió—le conviene ligar sus intereses a Chile, para polonizar a Bolivia, de acuerdo con la Argentina, y sus intelectuales deben trabajar en este sentido. Bolivia no tiene razón de ser como nación, y hay que dejarse de romanticismo".

Ahumada, al expresarnos estas ideas, estaba enterado de que nosotros militábamos en el periodismo, de que gozábamos de prestigio entre la juventud y de que teníamos ascendiento sobre la clase obrera. No iban pues, a humo de pajas sus palabras. Nosotros lo escuchamos, haciéndonos, como se dice, los pequeños, a fin de que se explayara.

En los actuales momentos en que la mano de Chile se mueve secretamente en el fondo de la política internacional de Bolivia, conviene dejar constancia de las ambiciones que flotan en el alma de los gobernantes chilenos, como una cosa talvez remota, pero que puede actualizar el giro de los acontecimientos, entre los cuales su diplomacia se desliza arteramente para todos. Como se ve, Ahumada, que tan rudamente exponía ideas, no solamente de él, no alegaba otro título para los apetitos de Chile sobre Oruro que el de ser las minas de esta región trabajadas por brazos y capitales chilenos: el mismo título que alegó para arrebatar Antofagasta a Bolivia y arrebatar Tarapacá al Perú.

Y sirva el caso de Ahumada a nuestros círculos sociales de experiencia para percatarse de ciertos elementos que tienen tuétano de chilenismo. Es de notarse la circunstancia de que a Ahumada se le ha hecho servir de cónsul en los dos puertos principales del sur: Ilo, Mollendo, y en la ciudad que es llave del medio dia peruano: Arequipa. Indudablemente su misión no era la de un simple agente comercial: era otra más recóndita. Y a este propósito diremos que nuestra confianza es tal, que ha habido vez que ingenieros chilenos se han recorrido todo el sur levantando planos, so pretexto de empresas mineras, y que hay persona que nos asegura que en las termas de Yura hubo en época pasada una colonia de personajes de aquella procedencia; todos vestidos de Iquique, pero diciéndose los unos ingleses, los otros alemanes, los otros italianos, según su mestizaje, y estando entre ellos, aunque con nombre supuesto, un jefe militar chileno que en otra vez, cuando la revolución contra Balmaceda ya había sido huésped de Arequipa.

Arequipa, 1º de julio de 1919.

FRANCISCO MOSTAJO

HOTEL ESPAÑOL
Antofagasta
Casilla 700 —Teléfono 491
Baquedano 429 al 435

Apesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador, siguen rigiendo los precios anteriores, o sean 9 $ diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

Atención

Ama de leche, joven, desea emplearse, para convenir, Jenaro Sanjinés 57.

BOTICA DE LOS INCAS
GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15 || **Fundada en 1878.** || Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO-
DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialida des francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos c uo precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.
Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc.
a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

CLISH SPOKEN **VARGAS y ARAMAYO** ON PARLE FRANCAIS

Conservas "LIBBY"

ACEITUNAS EN FRASCO
LENGUA
JAMON
CARNES SURTIDAS
SALCHICHAS OXFORD
SALCHICHAS DE VIENA
EXTRACTO DE CARNE
PICKLES EN VINAGRE
PICKLES EN MOSTASA
MOSTASA EN TARRITOS
JALEAS SURTIDO
EN VASOS

Conservas Francesas

Champignons varias clases
Carne de vaca

Conservas Españolas

PETIPOAS
SETAS EXTRA
HABICHUELA VERDES
PASTA DE TOMATE
PIMIENTOS MORRONES
TRUFAS EXTRA AL JEREZ.
LENGUA A LA ESCARLATA
CHORIZOS RIOJA EN RAMA
VARIANTES EN VINAGRE
PAVO ASADO.

Acaban de recibir:

FLORES & Co.

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Bánco de la Nación Boliviána

CAJA DE AHORROS

Interese seis por ciento

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.

Reloj Americano Garantizado

Ingersoll

TRIUMPH

Tamaño 16

ESTE reloj de bolsillo "Triumph" es el "campeon" de los INGERSOLL y representa sin contradiccion el reloj de bolsillo mas barato, seguro y exacto al precio que se ofrece á la venta, estando plenamente garantizado por un año por el fabricante mismo.
Es el reloj ideal para uso diario—para el obrero, empleado o millonario—es el primer reloj del muchacho y asi con dandole la costumbre de llevar un reloj, le habituara á ser puntual y no pueda caber duda que ejerce asi una influencia buena y positiva dearrollando su espiritu de hombre.
Tamaño 16 regular (esfera de 42 m/m)—especial para caballeros — lepine, remontoir como los demas INGERSOLLS.
Se hace en Niquel solido pulido, empavonado (color acero) o dorado liso.

Representantes exclusivos para Bolivia
S. A. Compañia General Comercial
(The General Commercial Co. Ltd.)
La-Paz-Bolivia - Loayza, 33 y 35

DEPOSITO
de Cerveza y Hielo
de la Fabrica "EL INCA"

Calle Potosí No. 75.—Teléfono No. 226

Para dar facilidad a mi numerosa clientela de esta ciudad, he establecido en la calle Potosí No. 75 una Agencia en que se atenderán todos los pedidos de cerveza y hielo de mi Fábrica, por mayor y menor, sin recargo de precios.
En todo tiempo habrá además en dicha Agencia cerveza enfardelada, lista para la exportación, y se expenderá hielo tanto en barras de 25 kilógramos, a razón de Bs 1.50 cada barra y de Bs. 1.60 puesto a domicilio del comprador, como en trozos, a 10 centavos el kilo.
La Paz, 19 de junio de 1919.

F. ARANCIBIA.

Cigarrería Inglesa
Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado
Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

Dos boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., et.
Ventas por mayor y al d...

Tabaco Three, Castles y Capstar
En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

Carlos M. Luna B.
La Paz — Murillo 342.

COMPRA:
Una Casa pequeña, por Sopocachi.
Oro Sellado
Letras Hipotecarias, Bonos, etc. etc.

OFRECE:
DINERO:
A Plazos Cortos, sobre Letras Bonos, etc., con todas las facilidades y aun interés tan bajo que no admite competencia.

URGENTE

Necesito una casa junta o independiente, ya sea en alquiler o anticresis ... referencias en esta imprenta.

José Maria Pinilla
ABOGADO
Oficina: Socabaya 137.
Domicilio: Figueroa ...

Al Centro de Estudios Sociales de La Paz

(El señor Arturo Valdéz, delegado ante el Congreso Socialista realizado en Buenos Aires, de paso por esta ciudad y de vuelta a su tierra natal, debió leer esta conferencia, pero tuvo la desgracia de caer enfermo: ya restablecido y no teniendo tiempo para dictarla como era su deseo, encargó su publicación al Centro Obrero de Estudios Sociales. Hoy cumplimos su encargo; y a la vez también le saludamos con todo nuestro cariño. — Los secretarios.)

Los delegados del Perú, al primer Congreso Socialista y Obrero pan-americano, han querido dejar oír su voz al pasar por esta capital, por la misión que han desempeñado en ese certámen de bien social, donde se han otorgado al obrerismo leyes, cuyos principios se creyeron hasta hace poco, ideales lejanos. Nos juzgamos en la obligación, por estricta solidaridad, de tratar algunas resoluciones de ese Congreso, y sobre todo, de la cuestión primera, la que envuelve profundas e insolubles divergencias internacionales, existentes todavía en América, porque Chile, quiere seguir imponiendo sus imperialismos y sus abusos de fuerza.

El Congreso Socialista de Buenos Aires, ha reglado, conforme a las aspiraciones de las clases obreras del mundo, las condiciones del trabajo en cuanto a su máximun, su salario míniman, en higiene, sus seguros, provee a la labor de la mujer, del niño, la invalidéz y cuanto concierne al bienestar y progresó del proletariado. No ha olvidado un momento los problemas agrarios y las condiciones de los grupos indígenas, que tan especialmente interesan a las poblaciones rurales y mineras de Bolivia y el Perú.

Se ha puesto taxátivas a las empresas extrangeras, que merced al capital anónimo, y a la radicación de los directorios fuera del país que explotan, eluden responsabilidades directas y legales para con sus trabajadores, dejando sin sanción los deberes del empresario y los sagrados derechos de los obreros.

También se ha legislado sobre el libre cambio. Este toma, tan debatido por sabios economistas, hasta constituir opiniones cerradas y exageradamente proteccionistas, ha quedado resuelto en favor absoluto del libre cambio, de la supresión de aduanas fronterizas. A los trabajadores les conviene el abaratamiento y la facilidad de los mercados. A los explotadores, el artificio, y las trabas de las industrias rivales, para imponer precios, encarecer la vida y hasta para buscar con la fuerza de las armas, la supremacia de su comercio. Todas las guerras tienen un orígen económico, según la teoría de la historia universal.

Ahora vamos a ver en cuadro sintético, cómo ha tratado el Congreso Socialista y Obrero de Buenos Ayres, la cuestión trascendental y suprema de la América del Sur.

El cuestionario de convocatoria para el Congreso, decía que debían declararse puntos de mira «en la cuestión de Tacna y Arica».

La delegación peruana comprendió que esto era reducir impropiamente los términos del problema; y tuve el honor de redactar, de acuerdo con mis compañeros de delegación, una proposición, en que pedía que la Comisión especial dictaminase, declarando que «TODAS LAS CUESTIONES DERIVADAS DE LA GUERRA DEL PACÍFICO, FUERAN SOMETIDAS AL ARBITRAMENTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES».

Como se vé, en esta fórmula amplísima, cabían los derechos reivindicatorios y las aspiraciones de Bolivia. Conferencié en esta sentido con el delegado socialista boliviano Adolfo Florez, hijo, quién firmó nuestra proposición, llenando así el trámite reglamentario del Congreso, de que para pasar a Comisión, la propuesta de alguna delegación era nesesaria, la adhrencia de otra delegación.

Nuestra proposión obtuvo dictamen absolutamente favorable y conforme a sus términos ámplios y justos.

En la discusión del dictámen se enunciaron opinlones de índole diversa pero las mayorías en acatamiento a la índole democrática, del Congreso, a sus principios de respeto a la opinión popular, de los regnícolas o soberanos de un territorio; declararon conveniente la vuelta del asunto a Comisión, la que agregó esta frase: dando preferencia el tribunal a los plebiscitos, *en las seguridades*, que la misma Liga debe establecer.

Estas seguridades, se sobreentiende que son los derechos que tienen los países que sufrieron el despojo, por las armas, y que esperan sus justísimas reivindicaciones territoriales, de un Tribunal instituido, para normar las futuras relaciones internacionales dentro de los derechos históricos y la opinión soberana de los pueblos.

En este triunfo moral y americanista del Perú, están comprendidos los derechos y las espectativas de Bolivia.

Con la misma injusticia atacó Chile, a Bolivia que al Perú; por el mismo poderío de sus armas impuso el tratado de cesión territorial primero al Perú y después a Bolivia, con la asfixia comercial y el encierro de su vida y sus tesoros, con una especie de anulación nacional de sus riquezas.

Los mismos orígenes en la historia de la guerra del 79, traerán las mismas actitudes e idénticos derechos de restitución, en estos tiempos de muerte para los imperialismos, de visión retrospectiva hacia las viejas injusticias, cuando los directores de la política mundial, después de sus declaraciones en favor de los débiles ultrajados: crean una Corte de justicia universal para revisar tratados qué ofrezcan peligros de guerra, o contengan estipulaciones que no pueden perdurar.

Hasta para los antiguos fines económicos y espoliatorios de las guerras, resplandece la justicia de la reivíndicación territorisl que reclaman el Perú y Bolivia. Los gastos de Chile, en la guerra del 70, ascenderán a 16 millones, y las rentas de Tarapacá, detentados por Chile, llegan a miles de millones. Los gastos de guerra contra Bolivia, fueron insignificantes, y Chile ha sacado de Antofagasta, sumas fabulosas.

Las clarísimas consideraciones que acabo de hacer, prueban que la senda del deber y de la conveniencia para Bolivia, dentro del voto socialista y obrero de América, ya declarado en el Congreso de Buenos Aires; está en acompañar al Perú, en sus reivindicaciones territoriales, demandando a Chile la devolución de Antofagasta y Cobija, ante la Liga de las Naciones.

Como coronación del amplio sentido de justicia y armonía política y social de nuestro continente, el Congreso de Buenos Aires, acordó el arbitrajo obligatorio y permanente para todas las cuestiones que pudieran suscitarse aún para aquellas que se llaman «de honor e intereses vitales», y que han servido para rehuir las soluciones de la razón y la justicia, para llevar las querellas del derecho a los campos de la desolación y de la muerte.

Bolivia tiene su propia salida al mar, con riquezas en que la naturaleza, se mostró verdaderamente pródiga. Si Bolivia no pidiera lo que es suyo, cometería un error trascendental contra sí misma.

Busquemos la vía ya triunfal del derecho, proclamando sobre los caducos trofeos de la fuerza, que los obreros del mundo, no reconocen otra hegemonía, que la solidaridad justa entre los pueblos, y el apoyo y el respeto recíproco de los trabajadores!

Arturo Valdéz,

La Paz, julio 4 de 1919.

Judiciales

Corte superior

Causas que se han resuelto el día de ayer: Esteban Sapana, sobre rebaja de pena: Marcelina Callisaya, con Adrían Castillo sobre nulidad de venta.

Isidro Valdez con Belisario Saenz Guerrero, sobre nulidad de juicio.

Compulsa contra el juez 2o, de partido, en el juicio criminal seguido contra los autores por la muerte al General José Manuel Pando.

Juzgado 1o. de partido

El día de ayer se efectuaron los debates en el juicio criminal seguido por el Ministerio Público, contra Francisco Poma, acusado por el delito de asesinato habiendose recibido varias declaraciones testificales de cargo y de descargo.

Juzgado 2o. de partido

Se ha pronunciado sentencia en el juicio ordinario seguido por Isabel Zamorano, contra Plecida Zamorano, sobre declaratoria de herederos, habiendo declarado el juez, herederas a la demandante, y a la demandada y a los hijos de Victoria Zamorano.

Juzgado 3o. de partido

Se ha pronunciado sentencia en el juicio civil ordinario seguido por Isabel Choque, contra Juan Loza, sobre declaratoria de herederos, por la que el juez declara herederos forzozos del que fué José Choque, a la hija Tiburcia Choque, e hijo de éste, nieto de aquel.

En el mismo se ha pronunciado sentencia en el juicio civil seguido por Emilio y Rigberto Armaza, contra Amelia Armaza de Baudosin, declarando herederos a la parte demandante y demandada.

Juzgado 1o. de instrucción

El juez doctor Carlos Gutierrez ha librado mandamiento de apremio contra Aúrelio Corro, en el juicio ejecutivo que le sigue Mariano Llanos sobre restitución de una mula, habiendose expedido el respectivo mandamiento de sur mio formal contra el sindicado Corro, por planilla de costas.

Victor Trading Co.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

AGENTES DE

VICTOR TANLKING MACHINNE Co,

RECIBEO CONSTANTEMENTE GRANDES SURTIDOS DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EXPLENDIDO SURTIDO DE GRAMOFONOS Y VICTUOLAS «VICTOR»

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS MODELO "KINGSTON"

ENORME SURSIDO DE RROLLOS PARA PIANOLA Y MAQUINAS DE ESCRIBIR "ATEC".

Agentes exclusivos de la levadura 'ROYAL" y el conocido JABON "SAPOLIO"

"ULTIMA NOVEDAD"

LLEGO LLEGO

A LA "CASA GRANDE"

Sombreros adornados para invierno.

Adornos para sombreros.

Mantos y Mantillas para luto.

ENRIQUE BORDA & Co.

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz, Oruro y Potosí

Tienen constántemente en venta:

Aciete de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lech-era" y 'Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máqiunas de escribir "Royal"

Autmóviles "OVERLAND"

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL S ESCLUIVO PARA LA RAZON

En el senado norteamericano se ataca al presidente Wilson calificándolo de arbitrario

Holanda pedirá el apoyo de los Estados Unidos en caso de que vea por conveniente no entregar al ex-kaiser.-El anarquismo y la carestía de la vida en Italia.-La asamblea nacional de Weimar ratifica el tratado de paz por 282 votos contra 115. - El ex-kaiser se ha vuelto carpintero.

Otras importantes noticias.

Para celebrar el catorce de julio

Sevilla, 9 de julio.—Los marineros franceses que se encuentran en esta ciudad preparan una suntuosa fiesta en celebración del 14 de julio.

Ofrecerán un baile a bordo del acorazado de guerra «Dourdieu», al que han invitado a las autoridades locales y a las principales familias.

La celebración del 14 de julio revestirá este año gran suntuosidad en todas partes a juzgar por los preparativos que se hacen. U. P.

Consejo ejecutivo de Berlin

Berlin, 9 de julio.—El consejo ejecutivo de los obreros resolvió levantar el boycott que existia contra los guardias de Noske, invitándolos a que vuelvan a ocupar sus puestos sin temor a las hostilidades que se les venia haciendo hasta ahora. Este boycott fué declarado a raiz de la ejecución del jefe spartaquista Levine por las guardias de Noske. U. P.

Propagandistas del bolshevikismo

Berlin, 9 de julio.—Los directores y empleados del Banco Emont que fueron detenidos por la policia por estar acusados de ser propagandistas del bolshevikismo, han prometido cooperar a la solución de la huelga bancaria, siempre que se les ponga en libertad. U. P.

Libertad de un periodista

Berlin, 9 de julio.—El gobierno ha resuelto poner en libertad al periodista Prise que se encuentra detenido por estar acusado de efectuar una campaña nociva contra la firma de la paz. Este periodista será puesto en libertad bajo palabra de honor de que abandonará inmediatamente el territorio alemán. U. P.

Los movimientos obreros en Francfort

Paris, 9 de julio.—Informaciones recibidas de Francfort anuncian que los movimientos obreros en esa localidad van en aumento.

El sindicato obrero de esa ciudad ha decretado la huelga general para el sábado próximo siempre que no se resuelvan satisfactoriamente las actuales huelgas.

En las localidades de Hanovert, Herbergeld, Maing, Hesen y otras, los movimientos obreros van tomando caracteres de revolucionarios. U. P.

El gabinete francès

Paris, 9 de julio.—El gabinete sesiona casi continuamente en espera de la resolución de la asamblea nacional alemana sobre la ratificación del tratado de paz, que está próxima a resolver este asunto. U. P.

Para la liga de las naciones

Paris, 9 de julio.—El comité constitucional de la liga de las naciones ha presentado un proyecto por el que se establece que los delegados de las naciones que forman parte de la liga sean elegidos y ejerzan sus funciones por un periodo de cinco años. U. P.

Probable crisis ministerial española

Madrid, 9 de julio.—Los diarios de esta capital predicen una nueva crisis de gabinete.

"El Heraldo" dice que Maura pidió a Dato su cooperación en el ministerio del interior o de justicia y que este personaje rehusó la proposición manifestando que no estaba resuelta la estabilidad del actual gabinete.

El Diario Universal y Los Debates dicen que no hará ningún cambio en el actual gobierno. U. P.

Holanda y la extradicción del ex-kaiser

Holanda 9 de julio.—Se asegura que Holanda tiene resuelto pedir el apoyo de los Estados Unidos en caso que de que vea por conveniente no entregar al ex kaiser a los aliados, para su juzgamiento.

Un corresponsal norteamericano ha entrevistado el principe consorte de Holanda, quien le ha manifestado que Holanda no entregará al ex kaiser si no es autorizada para ello por los alemanes U. P.

El anarquismo en Italia

Roma, 9 de julio.—Se han descubierto nuevos complots anarquistas en varias ciudades del interior del reino, lo que tiene bastante alarmado al gobierno.

Las organizaciones socialistas, sindicalistas, anarquistas y laboristas invitan a las demás a hacer causa comun, con el objeto de obtener el cambio del régimen gubernativo.

Los hijos del exkaiser

Londres, 9 de julio.— El exkaiser de Alemania, ha solicitado al rey de Inglaterra que recoja y ampare a sus sobrinos, los hijos del exsoberano de Alemania. El primo de Guillermo, actual rey de Inglaterra se ha negado a la solicitud pariente del destronado.— U. P.

Contra la crisis

El que desee con[illegible] y bien [illegible] la calle Ballivian No. [illegible] y se con[illegible] engaño existe tal gan[illegible]

Sobre el proceso contra el ex-kaiser

Inconveniencia de su juzgamiento en Londres

Nueva York, 9 de julio.—El corresponsal de la United Press en Londres trasmite informaciones en las que dice que ha causado gran sorpresa el anuncio de Lloyd George sobre q'el ex-kaiser de Alemania será juzgado en la ciudad de Londres, ignorándose si el primir ministro consultó el asunto con el soberano inglés.

Se cree que el juzgamiento del ex-kaiser en la ciudad de Londres perjudicaría grandemente las miras británicas, por ser el ex-kaiser primo segundo del rey de Inglaterra y haber mantenido un vínculo estrecho con la ex-reina Victoria, asistiéndola hasta los últimos momentos.

Se notan dudas acerca de la actitud de Lloyd George y se cree que ha asumido esta actitud por cuenta y sin tomar el consentimiento de los demás aliados.

Los delegados norteamericanos se esfuerzan a fin de poder determinar a ciencia cierta este asunto sin tomar en cuenta las declaraciones del personaje inglés, pues que según lo estipulado en el tratado de paz, en la cláusula referente al juzgamiento de los culpables de la guerra, Norteamérica ha sido designada especialmente para pedir la entrega del ex-kaiser a Holanda.

Por otra parte se tendría el inconveniente de que Holanda podría, con perfecta razón, negarse a entregar al ex-kaiser a los ingleses y esto en cumplimiento de la cláusula del tratado que tiene más fuerza que cualquiera otra gestión.

La amistad entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos cuyos intereses actuales son comunes, no permiten estar discutiendo sobre este asunto, ni mucho tener dicensiones al respectó, pero se critica a Lloyd George su actitud tan inusitada al frente del juzgamiento del exsoberano alemán. U. P.

Alemania ratifica el tratado de paz

Buenos Aires, 9 de julio.—(por cable). Comunicaciones urgentes recibidas de Brest, anuncian que la asamblea nacional de Weimar ha ratificado el tratado de paz con los aliados y potencias asociadas, por 288 votos contra 115. U. P.

En el senado norteamericano

Ataques contra Wilson

Se desaprueba el proyecto de alianza

Washington, 9 de de julio.—Algunos miembros del senado han empezado sus ataques contra el presidente Wilson, manifestando que el presidente de la república más democrática del mundo se ha extralimitado en sus poderes y ha obrado como un vulgar manarca autoritario que trata de imponer su voluntad omnimoda.

El senador Mr. Borath, ataca rudamente el proyecto de alianza de los Estados Unidos con Francia e Inglaterra, calificándola de prematura e imperialista. Culpa a Clemenceau de haber promovido este acuerdo de alianza como precio del apoyo prestado por Francia al proyecto de la liga de las naciones, ideado por Wilson.

El senador norteamericano pone de relieve la actitud de Wilson en varios asuntos. Cita como ejemplo las cuestiones del Adriático y la de Shang Thung. Mientras que Wilson se ha opuesto tenazmente a las pretensiones de Italia sobre la costa Dálmata hasta el extremo de haber provocado la tirantez de relaciones y la animosidad del pueblo italiano contra la Unión, ha permanecido impasible si no apoyado la solución que se ha dado a las cuestiones chino-japonesas, siendo mayor la justicia de la causa china que reclamaba la devolución de sus territorios. Esta inconsecuencia en los ideales de justicia del presidente Wilson, son hábilmente explotados por el senador norteamericano para atacar la actuación de Wilson, en las conferencias de la paz.

En lo que respecta a la alianza proyectada con los aliados de Europa, dice el senador Borath que es otra inconsecuencia de Wilson al haber haber aceptado esta alianza q' destruye los ideales de la liga de las naciones y arroja un nuevo velo a la paz mundial, agregando que si ello es para asegurar la paz, esta paz será la más odiosa, porque estará cimentada en la fuerza y no en el ideal de la igualdad de las naciones.

Algunos diarios apoyan al senador Borath, dándole la razón en sus justas reclamaciones, que encarnan el sentir del pueblo norteamericano. U. P.

El nuevo gobierno del Perú

El programa democrático

Declaraciones del presidente Leguía

Ha empezado la renovación de las autoridades

Lima, 8 de julio.—(Retrasado).— Las diversas Federaciones Obreras han realizado una soberbia manifestación el dia domingo último, en honor del nuevo gobierno provisorio del Perú, señor Augusto B. Leguia.

Durante la manifestación, el señor Luis Castañeda pronunció un brillante discurso, el que fué contestado por el presidente Leguia, quien prometió solemnemente realizar una era de reformas políticas y sociales para el bienestar del pueblo peruano, manteniendo el orden en todas las actividades de la vida. Hizo mención al glorioso aniversario de la independencia de la gran república del Norte que había coincidido como un buen augurio con el cambio del gobierno peruano.

En la tarde, el presidente de la república acompañado por el presidente del consejo de ministros, señor Porras. asistió a las carreras del Hipódromo, donde fué ovasionado por la inmensa concurrencia congregada allí.

El nuevo gobierno ha enviado una circular a todos los ministros extrangeros acreditados en Lima, explicando los motivos por los que se había incautado del poder, a base de las elecciones últimamente efectuadas en las que habia salido triunfante por una inmensa mayoría de votos. En la mencionada circular se pone de manifiesto las maquinaciones del anterior gobierno que apoyado por su mayoría congresal trataba de burlar la soberana voluntad del pueblo peruano, tachando su elección para dar paso al candidato gobiernista perdidoso.

El nuevo gobierno del Perú ha declarado en acto oficial y solemne, dedicar preferentemente su atención al problema del Pacífico y que no cesará de luchar hasta conseguir la devolución de las cautivas al Perú. También ha prometido ocuparse de solucionar la actual alza de los precios en los artículos de primera necesidad, lo que esta ocasionando una situación aflictiva para las clases populares.

El nuevo ministro de gobierno, señor Cornejo ha manifestado en un brillante discurso pronunciado ante el pueblo, que había llegado para el Perú la era de las reformas políticas y que en breve el país experimentará una renovación amplisima en este sentido. Dijo que todas las demandas obreras serian atendidos con preferencia siempre que sean hechas en forma culta sin entregarse a actos reñidos con la cultura y el orden. El Perú, dijo el ministro, podrá presentar para su centenario una democracia ejemplar en Sud América y que sus esfuerzos serian encaminados a conseguir este ideal de alta trascendencia.

Ha empezado la destitución de la mayor parte de las autoridades administrativas, reemplazándolas con otras que reunen prendas de ilustración, honradez y patriotismo.

La labor del ministro de gobierno en este sentido es muy aplaudida por todo el pueblo, recibiendo constantemente felicitaciones.

De todas partes de la república llegan innumerables telegramas de felicitación y de adhesión al nuevo gobierno.

El gabinete se ocupa de la redacción de los estatutos del gobierno provisorio.—Corresponsal.

Cartas cablegràficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Discurso de Lloyd George en el Parlamento

El ex-Kaiser de Guillermo será juzgado en Londres

(Conclusión)

Aun no se han fijado la fecha ni el lugar definitivos para el juzgamiento y no se podrá tomar una decisión final hasta antes de que el tratado sea ratificado. Sin embargo esto se obtendrá muy pronto y los aliados están ansiosos para evitar cualquiera demora que pueda presentarse. No se piensa que habrá grandes dificultades para obtener se entregue a la persona del ex-kaiser para lo cual se enviará una solicitud a Holanda suscrita por 20 naciones aliadas.

La gran sala de Westminster, escenario de los grandes procesos y en la cual fué juzgado Carlos I está siendo reparada y se están haciendo varios arreglos siendo probable que éste sea el lugar del juzgamiento de Guillermo de Hohenzollern.

Lloyd George para cerrar su gran discurso hizo mención de la grandeza del esfuerzo británico en la guerra. Lloyd George dijo que ninguna otra nación de la alianza habia jugado un papel tan grande, y para probar sus aseveraciones hizo públicas estas cifras:

El imperio británico había puesto bajo las armas a 7.700,000 de hombres, habia logrado reunir dinero de impuestos nuevos y empréstitos una suma de nueve mil quinientos millones de libras esterlinas oro (9,500.000,000), habia sufrido entre heridos y muertos 3.000,000 de bajas.

Durante los dos últimos años de la guerra — dijo — fué el ejército británico el que habia llevado encima el peso de la más fuerte lucha en Francia y al propio tiempo había destrozado al imperio turco.

La marina de guerra guardando los mares y sin ella y la marina mercante «la guerra habría terminado en los primeros seis meses y nosotros habriamos sucumbido». George terminó su magistral discurso, con estas palabras:

«Hago un llamamiento a toda la nación para que no desmovilice el espiritu del patriotismo», en seguida tomó asiento en medio de una ovación delirante. El embajador norteamericano que estuvo presente y oyó el discurso aplaudió también.

CHARLES GRANT.

A los mineros

Compro toda clase de muestras de minerales para colección. Pago buenos precios, Chalet Villegas Melgar. [Challapampa] de horas 8 12 m. 1m jl

OJO OJO

Se necesita una o dos sirvientas para matrimonio solo.

Dirigirse a la señora María Pacheco, Calle Indaburo No. 12.

La carestia de la vida en Italia

Roma, 9 de julio.—El gabinete ha autorizado a los diversos municipios que impongan a los comerciantes en general la rebaja de los actuales precios sobre los artículos que expenden.

Esta rebaja será en algunos artículos de primera necesidad a la mitad de los actuales precios

El gobierno aconseja al pueblo que soporte por un poco tiempo más privaciones si es que no quiere malograr los frutos de la victoria obtenida a costa de tanta sangre, luchando contra los que tratan de aprovechar la situación económica para sus agitaciones políticas. Anuncia que todo movimiento de carácter político será enérgicamente reprimido y que no se permitirán las manifestaciones políticas, bajo ningún pretexto.—U. P.

Manias del ex-kaiser

Se ha vuelto carpintero

Londres, 9 de julio.— Londón [illegible] publica informaciones de su corresponsal en Holanda quien dice que el último domingo vió al ex kaiser en su residencia del castillo de Amerongen, leyendo tranquilamente algunas revistas y diarios y paseando por los jardines del castillo en compañía de la exkaiserina.

Los guardias trataban de alejar a los visitantes curiosos

El corresponsal del gran diario inglés informa que el ex kaiser se dedica con gran entusiasmo al oficio de carpintero, en el que trabaja férreamente, cubierto de sudor y jadeante.

Como producto de su trabajo, el ex-soberano alemán tiene a la fecha seiscientos trozos de madera cuidadosamente aserrados y dice que se propone aserrar diez mil de estos trozos. U. P.

Invitación religiosa

Ha dejado de existir el señor Eduardo Herrera M. victima de la pneumonia en el trayecto de de los minerales de Araca. las hermanas Marcelina Herrera, Casta H. v. de Murillo, Angela Barrera H., Donaso Barrera H., Ce[illegible] Barrera H., Donato Barrera H. Francisco Alberto H. y Gumersindo Herrera sobrinos, ruegan a sus amistades quieran honrar con su presencia a la misa de cabo de mes que se celebrará en el templo de San Francisco en sufragio del la alma del extinto a horas 7 y media a. m.

Favor que recordará la familia.

Misa funebre

Gregoria Urearte v. de Aguirre esposa, Emilio Aguirre y Encarnación de Centeno hijos: Fermin Centeno hijo politico y demás familia, del que fué:

Eduardo Aguirre

Q. D. D. G.

Ruegan a sus parientes y amistades y demás personas piadosas se dignen concurrir a la misa de cabo de mes que se celebrara en sufragio del extinto en el templo de la Merced el dia de hoy a horas 9 a. m.

Fabor que comprometera la gratitud de la familia.

La Paz 10 de julio de 1919

Invitación religiosa

La madre del R. P. fray—

LORENZO VARGAS

(Q. D. D. G.)

ruega a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a las misas gregorianas que se celebrarán en el templo de San Francisco, a las 8 de la mañana del día 12 y siguientes, en el altar de «Vera Cruz» en sufragio del extinto. Será favor que comprometerá la gratitud de la doliente.

La Paz, julio 10 de 1919. 2v.

Invitación religiosa

Lucio Jiménez, esposo; Alberto, Elsa, Lidia y Reynaldo Jiménez, hijos; Carmen V. v. de Sanchez, madre; Melchora Durán, madre política; Margarita, Luis y María Sanchez, hermanos de la que fué:

CARMEN SANCHEZ de JIMENEZ

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas que por el eterno descanso de su alma, se rezarán en el templo de la Merced, altar del Señor del Tapado, desde el día 12 del pte. a hs. 8 a.m.

Terminará el quinario el dia 16 con la misa de requiem, aniversario del mes de su fallecimiento

La Paz, 10 de julio de 1919. 2v.

SOCIALES

En la diplomacia

Hace días se encuentra delicado de salud el señor Darío Gutiérrez, ministro de relaciones exteriores.

—El gobierno de México ha anunciado a la cancillería boliviana que en breve acreditará una misión diplomática en nuestro país a cargo de un ministro residente, ofreciendo comunicar el nombre de la persona designada para el efecto.

La nueva misión diplomática mejicana, es en reciprocidad de la legación de Bolivia encomendada al señor Ignacio Calderón y acreditada ante la patria de Juarez.

—El próximo lunes 14, aniversario glorioso de la república de Francia, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de dicho país, excelentísimo señor Albert Boudet, ofrecerá una recepción social al cuerpo diplomático y consular, funcionarios de la administración y relaciones personales que quieran cumplimentarlo en esa histórica fecha.

El director de "La Patria"

Desde ayer se halla entre nosotros el distinguido y prestigioso periodista boliviano, señor Demetrio Canelas, director del importante diario nacionalista «La Patria» de Oruro.

Saludamos atentamente al colega republicano.

La conferencia de señoras

En el hospicio de San José tuvo lugar ayer la misa ofrecida por las socias de la conferencia de señoras de San Vicente de Paul, en honor de la señora Hortensia Tezanos Pinto de Gutiérrez, ex-presidenta de dicha sociedad, a quien también se le obsequió una tarjeta de oro en reconocimiento de los importantes servicios prestados a dicha agrupación.

Renovación de directorio

El próximo domingo 13 se reunirán en junta general los socios del club de La Paz, con objeto de proceder a la renovación de su directorio.

Matrimonios

En la ciudad de Cochabamba se realizará en breves días más el enlace matrimonial de la señorita Hortensia Zabalaga y el señor César Quiroga.

—En la misma ciudad se efectuó últimamente el matrimonio de la señorita Carmen García y el señor Gregorio Valda.

Enfermos

Restablecida de salud está la señora Sara Vea Murguia de Gutiérrez.

—Igualmente la señora Rosa Carpio de Herrera.

—En franca mejoría se halla el señor Eduardo Harrison, cónsul del Ecuador.

—Sigue delicado de salud el R. P. Jesús Margañón.

—En Caracato se encuentra gravemente enfermo el señor Ernesto Carrasco Clavijo.

—Debido a un accidente desgraciado se halla gravemente enfermo en Tarija el mayor de ejército señor Benjamín Ascarrunz.

—Continúa enfermo el señor Luis Arce Pinedo.

—Delicado de salud se halla el señor Heriberto Gutiérrez L.

Viajeros

El señor Emilio Zalles y su esposa la señora Rosa Cisneros de Zalles viajan hoy a Yungas

—De Arica llegó la señora Sara Coquet de Torrico Lemoine, acompañada de sus señoritas hijas.

—Se restituyó a Guaqui el teniente coronel Julio Sanjinés.

—Viajó a Oruro el señor Raul Herrera Urioste.

—El señor Pablo Pacheco regresó a Oruro

—El señor German Zegarra llegará en breve de Cochabamba.

—Hoy viaja a Europa el señor Thomas G. Richards.

—Mañana se dirige a Sucre la señora María Zamora de Michel.

—Por algunos dias se ausentó a Antofagasta el señor Ezequiel Romecín Calderón, diputado nacional.

—De Corocoro llegó el señor José Monje.

—El señor Rafael Reyes y su señora llegaron de Arica.

Proceso Pando en la Corte

Excusa de fiscales

En mérito de la solicitud presentada por la parte civil, pidiendo *excusa* de los fiscales Valle, Mendoza y Armaza en el conocimiento de la causa principal que se sigue contra los autores del asesinato del mayor general Pando, por causales justificadas, los referidos fiscales se han excusado, y el fiscal doctor Tapia, ha consultado al señor fiscal general sobre el carácter legal que pudieran tener tales excusas.

Bautista Saavedra
Abogado
POTOSI 62

LA RAZON DE LA SINRAZON

«Montes.— París. — Es inconveniente que abandone París. Quede usted allí hasta nueva orden.—Sanfuentes».

***

La Guardia Blanca....

¿Qué quedará de ellos cuando un republicano sea presidente?

Los mismos, ocupando los mismos empleos....

***

Es curioso observar que los mas adictos al regimen, los promotores de la Guardia Blanca,son precisamente los que han vivido del presupuesto desde la lactancia.

***

«A nadie ha debido causar tanto daño la carestía de la vida y el alza de los precios de las subsistencias que a mí. He tenido que suprimir la undécima sopera de almuerzo».—Vasquez.

***

El H. concejal González ha presentado un proyecto para la creación de una «Junta de beneficencia pública».

¿Por qué no se piensa en la concentración de la beneficencia?

Quien sabe si la junta proyectada sea el primer paso.

***

Rogamos a los empleados de telégrafos tengan la amabilidad de escribir los despachos en castellano. Por poner Holanda ponen Yolanda, por Lloyd ponen Eloy, por este ponen aquel y por oeste, este otro, fuera de la mutilación, adulteración y enigmatización de frases enteras.

Ecos necrológicos

Trascribimos a continuación los artículos sentidos conque algunos diarios del interior han deplorado el sensible fallecimiento de la que fué señora Hortensia V. de Jordan y Rosas.

Deplorado fallecimiento

Víctima selecta de la mortífera grippe, que hace estragos en La Paz, ha descendido al sepulcro, en pasados días la distinguida jóven matrona Sra. Hortensia Velasco de Rosas.

No solamente por la noble familia a que por su sangre pertenecía hallandose emparentada con familias principales de La Paz, Sucre y Tarija, sino por sus preclaras prendas morales y aún por su belleza física, era la dignísima dama, un dechado sobreliente, que lucía sus dotes en el seno de la sociedad paceña, haciendose apreciar de todos.

Su padre, el honorabilísimo y bondadoso patricio Dr. Moises Velasco, su el esposo acreditado magistrado, Presidente de la Corte Superior de La Paz Dr. Carlos Jordán y Rosas sus pequeños hijos, que se encuentran transidos de dolor por una pérdida de tanta magnitud, así como sus parientes de esta capital, reciban las sentidas condolencias que les dirijimos.

(De "La Capital" de Sucre)

Hortensia V. de Jordán y Rosas

En plena edad florida, cuando el mundo era un cielo de ensueños de ideal y una mansión de afecciones queridas, cultivadas en un joven hogar donde oficiaban las musas del amor y de la dicha; mimada por el cariño del esposo, por las caricias de sus tiernos niños, por por el aprecio de un padre ejemplar y por la estimación de sus hermanas y amigos, ha descendido a la tumba la simpática e inteligente señora Hortensia V. de Jordán y Rosas, dejando un vacío muy hondo, tan hondo entre los suyos, que han visto levantar el vuelo a esa alma blanca, suspendidos en el abismo del dolor que arranca lágrimas de desesperacion y de angustia en la hora fatal de las despedidas eternas,

La señora Hortensia de Jordan y Rosas, emparentada extremamente con las distinguidas familias Argandoña, Paz y Arce de esta ciudad, unía a su claro talento, un conjunto armónico de gracias espirituales y físicas, con las que conquistó el aprecio general de la alta sociedad de La Paz, en la que brillaba como una dama de equisita cultura. Las puertas de su pintoresca y señorial casa, situada en medio de preciosos jardines en la avenida Sopocachi, estaban abiertas para sus numerosas amistades, así como su corazon que era todo bondad y todo sentimiento.

No solo su trato afable y su refinada educacion adquirida en varias capitales europeas y americanas, hacian atrayente su simpática personalidad, sino su noble espíritu femenil. Como esposa, como madre, como hija, como hermana y como amiga, era una joya rara de muchos quilates de valor moral, y su muerte prematura, deja bellas enseñanzas a los seres vinculados a ella que conservaran su nombre como un amuleto y con el cariño y veneración que despiertan las remembranzas sagradas.

Hoy su hogar, en el que no se escuchaban sino los arrullos del amor, los trinos de sus pequeñuelos y en fin las sonatas de ternuras infinitas, está deshecho como un nido despues de su fuerte vendaval, porque la compañera y la madre se ha ausentado para siempre; hoy ese hogar que reflejaba la felicidad como las aguas límpidas de un lago reflejan los rayos plateados de la luna, está cubierto de densos crespones negros; hoy esos corazones despedazados sangran de angustia, porque las dichas, las ilusiones y las esperanzas se han desvanecido como un sueño. ¿Acaso la vida no es un sueño que tiene su despertar después de que se ha extinguido la luz de las pupilas?

Vayan estas cortas lineas como expresión de nuestra más sentida condolencia a su familia, a quien acompañamos en su dolor en esta hora amarga de tribulaciones.

A. ARCE.

(De "La Industria" de Sucre)

The Tipewriter & Supplies Incorporated

New York - Barcelona

Los mayores fabricantes del mundo, en piezas de repuesto y especialidades para clase de máquinas de escribir

Gira de inspección por la República Boliviana de nuestros Mecánicos especialistas acargo del Ingeniero Mecánico, señor Juan acinto Grases.

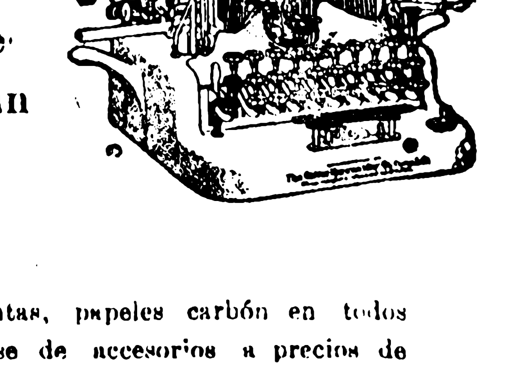

Disponemos de mecánicos expertos que llevan más de quince años de práctica entre Europa y Estados Unidos de América.

Reparamos cualquier clase de máquinas de escribir, calcular, sumar y cajas registradora "National" y "Adler", cuyos trabajos son efectuados en el día y a la vista del propio interesado.

Llevamos consigo un considerable stok de piezas de repuesto, tipos, palancas, cuerdas y cilindros o rodillos para cualquier máquina conocida.

Vendemos cintas, papeles carbón en todos pesos y toda clase de accesorios a precios de fábrica.

Compramos cualquier clase de máquinas de escribir y caluladoras aun cuando esten rotas.

Breves días estaremos en esta capital. Para órdenes dirigirse al Hotel París, teléfono 203 casilla 192.

LA PAZ--BOLIVIA.

Ferrocarriles del Sur del Perú.---Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

Navegación en el Lago Ticaca

ITINERARIO

para la Romería á Copacábana

El cómodo y rápido Vapor "Coya" hara exclusivamente este servicio

entre Puno, Guaqui y Copacabana

Sale de Puno	Vapor "Coya"	Miércoles	Julio	23	10.00 p. m.
Llega a Copacabana	" "	Jueves	"	24	6.00 a. m.
Sale de Copacabana	" "	"	"	24	8.00 a. m.
Llega a Guaqui	" "	"	"	24	4.00 p. m.
Sale de La Paz	Tren ordinario	Jueves	"	24	8.00 a. m.
Llega a Guaqui	" "	"	"	24	11.25 a. m.
Sale de Guaqui	Vapor "Coya"	"	"	24	10.00 p. m.
Llega a Copacabana	" "	Viernes	"	25	6.00 a. m.
Sale de Copacabana	" "	"	"	25	10.00 p. m.
Llega a Guaqui	" "	Sábado	"	26	6.00 a. m.
Sale de Guaqui	Tren ordinario	"	"	26	8.00 a. m.
Llega a La Paz	" "	"	"	26	12.05 p. m.
Sale de La Paz	Tren ordinario	Sábado	"	26	2.00 p. m.
Llega a Guaqui	" "	"	"	26	5.30 p. m.
Sale de Guaqui	Vapor "Coya"	"	"	26	10.00 p. m.
Llega a Copacabana	" "	Domingo	"	27	6.00 a. m.
Sale de Copacabana	" "	"	"	27	10.00 p. m.
Llega a Puno	" "	Lunes	"	28	6.00 a. m.
Sale de Puno	Vapor "Coya"	Miércoles	"	30	10.00 p. m.
Llega a Copacabana	" "	Jueves	"	31	6.00 a. m.
Sale de Copacabana	" "	"	"	31	9.00 a. m.
Llega a Guaqui	" "	"	"	31	5.00 p. m.

No habrá tren para La Paz.

Sale de La Paz	Tren ordinario	Sábado	Agosto	2	2.00 p. m.
Llega a Guaqui	" "	"	"	2	5.30 p. m.
Sale de Guaqui	Vapor "Coya"	"	"	2	10.00 p. m.
Llega a Copacabana	" "	Domingo	"	3	6.00 a. m.
Sale de Copocabona	" "	"	"	3	10.00 p. m.
Llega a Guaqui	" "	Lunes	"	4	6.00 a. m.
Sale de Guaqui	Tren Especial	"	"	4	1.00 p. m.
Llega a La Paz	" "	"	"	4	5.00 p. m.
Sale de La Paz	Tren Especial	Martes	"	5	8.00 a. m.
Llega a Guaqui	" "	"	"	5	11.25 a. m.
Sale de Guaqui	Vapor "Coya"	"	"	5	1.00 p. m.
Llega a Copacabana	" "	"	"	6	9.00 p. m.
Sale de Copacabana	" "	Jueves	"	7	10.00 p. m.
Llega a Guaqui	" "	Viernes	"	8	6.00 a. m.
Sale de Guaqui	Tren Especial	"	"	8	10.00 a. m.
Llega a La Paz	" "	"	"	8	2.00 p. m.
Sale de Guaqui	Vapor "Coya"	Viernes	"	8	10.00 p. m.
Llega a Copacabana	" "	Sábado	"	9	6.00 a. m.
Sale de Copacabana	" "	"	"	9	10.00 p. m.
Llega a Guaqui	" "	Domingo	"	10	6.00 a. m.
Sale de Guaqui	Tren ordinario	Domingo	"	10	8.30 a. m.
Llega a La Paz	Tren ordinario	Domingo	"	10	12.35 p. m.
Sale de Guaqui	Vapor "Coya"	Domingo	"	10	10.00 a. m.
Llega a Copacabana	Vapor "Coya"	Domingo	"	10	6.00 p. m.
Sale de Copacabana	Vapor "Coya"	Domingo	"	10	10.00 p. m.
Llega a Guaqui	Vapor "Coya"	Lunes	"	11	6.00 a. m.
Sale de Guaqui	Tren Especial	Lunes	"	11	1.00 p. m.
Llega a La Paz	Tren especial	Lunes	"	11	5.00 p. m.

Viaje de Circunvalación

Sale de Guaqui	Vapor "Yavari"	Jueves	Agosto	7	12.01 p. m.
Llega a Copacabana	Vapor "Yavari"	Jueves	Agosto	7	6.00 p. m.
Sale de Copacabana	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	7.00 a. m.
Llega a Yunguyo	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	8.00 a. m.
Llega a Pomata	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	2.00 p. m.
Llega a Juli	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	5.00 p. m.
Llega PUNO	Vapor "Yavari"	Sábado	Agosto	9	6.00 a. m.

Haciendo conexión con el tren para Arequipa y Mollendo.

Valor de pasajes a Copacabana para la romería

A COPACABANA	IDA Y REGRESO	IDA SOLAMENTE
De La Paz o Viacha	1a. clase Bs. 22.00	1a. clase Bs. 13.00
De La Paz o Viacha	2a. clase Bs. 12.50	2a. clase Bs. 7.00
De La Paz o Viacha	3a. clase Bs. 11.00	3a. clase Bs. 7.00
De Guaqui	1a. clase Bs. 16.00	Según Tarifa No. 12
De Guaqui	2a. clase Bs. 8.20	Según Tarifa No 12
De Puno	1a. clase S. 12.40	Según Tarifa No. 12
De Puno	3a. clase S. 6.40	Según Tarifa No. 12

Sobre estas tarifas se cobrará el IMPUESTO correspondiente al Supremo Gobierno de Bolivia. en el Ferrocarril de Guaqui a La Paz, según decreto del 4 de enero de 1919.

Los boletoss de 3a. clase, de La Paz o Viacha a Copacabana de ida y regreso dan el mismo derecho que los de 2a. clase en el Vapor del Lago, teniendo los pasajeros que viajar en bodegas en el Ferrocarri de Guaqui a La Paz.

El valor de pasajes no incluye comidas a bordo

La empresa se reserva, en casos fortuitos, el derecho de suprimir o postergar cualesquiera de las llegadas o salidas del vapor arriba indicadas con sólo previo aviso en los periódicos.

Los vapores saliendo de Puno los miércoles 23 y 30 de Julio están en conexión con el tren de Arequipa y Cuzco y el Vapor llegando a Puno el lunes 28 de Julio está en conexión con el tren para Arequipa, Cusco y Mollendo.

Los trenes de los Sábados, 26 de Julio y 2 de Agosto están en conexión con los trenes de Oruro, y el tren del Viernes 8 de Agosto está en conexion con el tren para Oruro.

LA *ADMINISTRACION.*

Julio de 1919

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin paladar.
Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 5 1 m. j.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y
DECRETO SUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de reserva	"	2.000,000
Fondo de reserva disponible	"	1.000,000
Fondo de previsión	"	330,000
Fondo para futuros dividendos	"	159,130,90

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" a 3 meses plazo	3"	"
" a 6 meses plazo	5"	"
" a 12 meses plazo	6	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	¼	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.
Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para ha-
Efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.
Dirección telegráfica «Banceviola»
Clave telegráficas: código A. B. C. 5a. edición, Lieber's, Samper, Pe-

Barraca
Boliviana de Maderas

Desde el 1o. de julio próximo queda abierta la Barraca Boliviana de Maderas, ofreciendo a los constructores y público en general, una existencia grande de maderas a precios sin competencia.
Avenida Brasil, esquina Avenida Montes.

En venta
Utiles de zapatería

Por motivo de viaje el suscrito, ofrece al gremio de zapateros, útiles completos de zapatería, como son: una máquina Singer, otra id de tubo, un estante con sus vidrios una vidriera de puerta, dos mostradores, un biombo herramienta completa, un surtido de hormas, mesitas, banquitos, un cuadro de calamina para rotulo, etc.
También se ofrece tres armazones para pulpería, un moledor grande de café, una balanza y otros objetos
NOTA.—Los útiles anteriores se vende en junto o en parte, son todos nuevas y que consta al público, es todo sin exclusión alguna de la zapatería "La Cubana" que estaba en la calle Murillo en las tiendas de los sagrados Corazones.
Para tratar verse con el propietario en la calle Linares No. 184, contigua a la Plazuela de la Locería.
La Paz, 23 de junio de 1919.
Guillermo Mercado N.

Agrónomo

El competente agrómono Isaac Palomo, recién llegado ofrece sus servicios al público, de jardinero y agricultura. A hecho sus estudios en las Universidad de Isna (Alemania) presentando certificados. 1m
Referencias en esta imprenta

José Borda
Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada
Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs.
Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p. m.

Atinador de Pianos
Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué discernido por la Federación Obrera de La Paz en 1916, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.
Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos y otros instrumentos análogos: cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.
Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.
Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.
Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios.
Calle Lanza No. 71 1m 17 m.

Carlos Bustillos C.

Embarques y desembarques de carga y pasajeros en cualquier punto del Lago.
Trámites de aduana.—Exportación e importación.
Servicio de lanchas a motor y botes veleros, paseo y carga en conexion con los vapores de circunvalación. Carreras entre Santiago de Huata a Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, o visiversa.
—Tea Carti—mulsagrmle stuseOfic ge Santi leiurdll

Empresa Minera
MONTE BLANCO

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Santiago de Chile el día 21 de Julio de los corrientes a horas 3 p. m. en los salones de «El Mercurio»
Santiago, 2 de julio de 1919.
EL DIRECTORIO.

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.—La Paz—Bolivia
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Se encarga de todo género de comisiones comerciales. Recibe consignaciones en general.

Compra:

Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares Chanocirculares, Billetes chilenos, etc.

Compra:

Muebles nuevos y en uso. Herramientas y material para minas

La Tintorería General

Acaba de recibir selectos materiales para la fabricación de tintes finísimos sobre telas de lana, seda, lino, cáñamo y no omite medio posible para que su numerosa clientela quede tan satisfecha como lo está hoy por lo perfecto de sus trabajos.
A pesar de que los productos químicos son en la época, tan escasos y tanta valía; mediante los conocimientos profesionales del Director de este importante establecimiento, procura no solo la perfección del teñido, si no la modicidad en sus precios para que resulte una positiva economía.
Se atiende solicitudes de Provincias e informaciones de condiciones y precios con la mayor seriedad y prontitud, teniendo establecido este servicio con la mayor corrección.

Avenida 16 de Julio (Prado).

González y Medina

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood — hilmani 29, 31. Teléfono 25

Aviso municipal
SERVICIO DE AGUAS

En cumplimiento a lo prescrito por el Reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos pendientes por el 2o trimestre del presente año, se aproximen a las oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento al:
Art 8—El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestre cumplidos, suspendión dose todo servicio sin término ni consideración alguna. Si las cuentas se mantienen sin cancelarse "15 días de vencido el trimestre".

Gratitud

Hago pública mi eterna gratitud, al más inteligente médico cirujano de La Paz doctor Néstor Orihuela, por su competencia en la profesión que ejerce.
Encontrándose mi señora en estado de agonía fué [illegible] por el inteligente doctor Orihuela, el cual la [illegible] cobrar [illegible] la, de lo que [illegible] para él
[illegible] —La enferma [illegible] No. 63, Ana O. de
2v

FERRETERIA
—DE—
Antonio Capriles R.

CALLE POTOSI No. 70

Martillos de mecánico y carpintero, hachas, limas, afiladores para cuchillos, rasquetas, tijeras para podar bisagras, resortes de puertas y corrientes, argollas niqueladas para talabarteros, brocas, chapas para puertas y destornilladores, ganchos para percha, armellas, contra viento, pasadores para ventanas, tiradores para cómodas, escobillas para caballos, cuchillos de cortar pan, gurbias, formones, formones para torneros clase especial, candados gran surtido, cabos, ½, 1, 1½ 2½, 3, 3½, 3¾, 4 y 4½, aceite para muebles clase especial, aceites para autos máquinas y cilindro, gasolina americana, aguarraz, grasa, pino, hule para autos y muebles, pisos para escritorios y salitas, peines, talco, jabones varias clases, jabones para afeitar, dentrífico todo de la casa Williams.
Material eléctrico para instalaciones, material para campanillas, focos Osram, A, E. G. y Wotam, planchas eléctricas, plomas afucibles. p

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417
Casilla, correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas Persianas.
Atienden pedidos del terior. y sencar seasdencircoloca 96n.aen

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

—MEDICINA INTERNA—

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62. —Consultas de 1 a.m. a. 1 m. Ell

Si se le presenta incidental y transitoria urgencia de una suma pequeña o grande, de dinero

No le convieneUda

realizar a mal precio sus Letras Bonos. etc., para salir del apuro cuando sabe Ud. que:

Carlos M. Luna B.
MURILLO 342.

Ha de facilitarle la cantidad que Ud. necesita, con la garantía de valores, a un tipo de interés bajísimo: tanto menor cuanto más corto

La Bolivian General Enterprice Limitid y el Concejo Municipal

En la sesión de ayer la Federación Obrera de La Paz ha presentado a la consideración del Consejo Muncipal un pliego de conc usiones a que han llega do despues del meeting realizado el domingo contra la em resa The Bolivian General Enterprise Limitid, concesionaria del servicio de luz, y fuerza y tracción eléctrica en esta ciudad.

Dicho pliego esta concebido en diez y siete articulos que en forma de petición han sido sometidos a la resolución municipal

Leidos estos diez y siete petitorios el concejo municipal resolvió pasar el memorial al estudio de la Inspección de alumbrudo, tranvías y teléfonos que esta a cargo del concejal señor Aurelio Calderón y en seguida a la Comisión de Constitución gobierno, régimen municipal y policía judicial, compuesta de los señores Abdón S Saavedra, José R. Estensoro y Aurelio Calderón.

El presidente, manifestó que de toda preferencia trataría de hacer solucionar el asunto, pues que se trataba de intereses del pueblo que se queja contra los abusos y exacciones de la empresa de luz y fuerza.

El señor Estensoro manifestó que se debe dar preferencia a tan palpitante cuestión y que el concejo esta en el deber de quitar a la empresa aquellas tabelas, impuestos y cobros que han sido implantados por la empresa concesionaria sin ninguna autorización municipal o sean de muto-propio

El señor Aurelio Calderón, indicó la necesidad de someter al estudio de una comisión técnica el servicio de alumbrado público y particular de la empresa en cuanto al cumplimiento de sus contratos y forma de ejecutarlos y otra comisión de contabilidad en cuanto a las fianzas, gastos y planillas que pasa la empresa al municipio y al mismo público.

Enseguida se dió lectura a un memorial del señor J. M. Burgoa, ofreciendo gratuitamente sus servicios en el ramo ténico de electricidad, habiendo pasado esa propuesta a estudio de la Inspección de alumbrado y tranvias

La presidencia encareció el pronto estudio y dictamen de las comisiones a fin de que tan interesante cuestión sea resuelta en una de las próximas sesiones

Gratitud

Luciano Muñoz, señora e hijos, tributan su más sincero reconocimiento y profunda gratitud al Sr. José R. Soria y su distinguida familia, por los esmerados cuidados y atenciones que prodigaron en su casa a nuestra finada Mercedes, durante los días de su enfermedad.

Quiera Dios colmarlos de bendiciones y conservarlas la vida por muchos años.

La Paz, 6 de julio de 1919. 1v

Locales

Licencia a un fiscal

El ministerio de justicia, ha concèdido licencia de 40 días por causal de enfermedad, al doctor Jesús Lijerón, fiscal de partido de Riberalta.

Renuncia aceptada

El ministerio de hacienda ha aceptado la renuncia formulada por el señor Napoleón Rivera del cargo de guarda almacén de la aduana nacional, de Cobija.

Elecciones suplementarias

En la representación de la junta municipal de la primera seccion de la provincia Chayanta, por la que se pide convocatoria a elecciones suplementarias de municipes para el bienio de 1918 a 1919, el ministerio de gobierno ha resuelto convocar para el primer domingo del corriente mes de julio a fin de que se practiquen en la ciudad de Colquechaca elecciones populares de dos munícipes suplentes para completar esos bienios.

Club Social de Magdalena

El ministerio de gobierno y justicia, ha aprobado los estatutos de la sociedad constituida en Magdalena, con la denominación de "Club Social" no conteniendo disposiciones contrarias a las leyes de la república y siendo encomiables los fines que persigue. El ministerio de gobierno, ha aprobado los citados estatutos, en los términos contenidos en los diez y ocho artículos de que se componen.

Para el ramo judicial

El ministerio de justicia ha expedido los siguientes nombramientos: David Casas, auxiliar de la fiscalía del distrito de Potosí; Guillermo Alurralde, escribano de diligencias del juzgado de la capital Potosí; Juan de Dios Vacaflor, escribano de diligencias del juzgado de instrucción de Nor Lipez (Colcha) Potosí.

Solicitud negada

El ministerio de justicia ha negado la solicitud de Juan Forest, notario público de Chayanta, Potosí, que pedía autorización para ejercer sus funciones fuera del lugar de su residencia, alegando motivos de salud.

Pieles de zorro

Para atacar la grippe hay que usar estas pieles por que abrigan los pulmones. Esmeradamente curtidos y forrados en ceda de primera clase también confecciona y reforma toda clase de pieles a la moda y gusto del cliente.

Calle Jenaro Sanjinés Nº 37.

15v

M. L. Zapata

La Caridad significa benevolencia, en el más ámplio sentido de la palabra, hácia toda la humanidad, sin distinción de credo ni de nacionalidad.

El ferviente deseo de curar enfermedades y de aliviar dolores es universal. El extiende su acción benéfica tanto al amigo como al enemigo.

La ciencia se esfuerza constantemente en inventar remedios. La Aspirina se descubrió para bien del género humano, pues todo el mundo la emplea como el mejor y más eficáz remedio contra los resfriados y los dolores, las fiebres y el reumatismo.

Por consiguiente, las legitimas tabletas Bayer de Aspirina simbolizan Caridad, es decir, el sincero deseo de aliviar á los que sufren.—Usadlas y confiad en la Cruz Bayer que significa "Eficacia" é identifica su legitimidad.

MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamadas de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS,

COMO PENSIONISTAS

BUENAS HABITACIONES

PERFECTA ATENCION

ALSO ENGLISH SPOKEN

Lola D. de Brandt

(Obstetriz)

La Paz, calle Bueno 45, Casilla No. 37.

¡Que siga la Carrera comercial!

Porque es noble, segura, productiva y facil de aprender.

Nuestros cursos de:

Contabilidad (comercial, bancaria, fiscal, industrial, etc, etc). Cálculo Mercantil; Escritura en Maquina; Inglés (redaccion, comercio, conversación y traducción); Correspondencia Mercantil; y otros, se aprenden relativamente en corto tiempo, por solo Bs. 15.—mensuales en curso colectivo; ó Bs. 25 mensuales en curso individual. Extendemos titulos a los alumnos y les ayudamos a conseguir empleo.

Clases de día o de noche, en el Instituto y convencional a domicilio.

Pida datos, sea para externo o para interno.

Instituto Mercantil Brandt

LA PAZ, CALLE BUENO 45.—CASILLA 37

NOTA IMPORTANTE — Tenga presente que es rara la casa comercial o Banco en La Paz, que no ocupe actualmente a uno o más ex-alumnos egresados de este Instituto acreditado por su enseñanza práctica. Los estudios pueden comenzarse en cualquier día del año. 1m jl 4

V. JAUREGUI & Cia.

Agentes de Aduana y Comisionistas

Han trasladado sus oficinas a la calle Socabaya No. 97—altos de el Bon Marché antiguo Hotel Guibert, esquina Plaza Murillo — La Paz, julio 7

Sanatorio Quirúrqico del Dr. Riverín

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convalecientes, con servicio de practicantes.

El Sanatorio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

CONSULTORIO DEL DR. RIVERIN: En el mismo sanatorio. AVENIDA 16 de JULIO, casa del Sr del Solar, contigua al antiguo local, del Skatin Ring.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, 2 6 p. m. menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono de Sanatorio No. 440 conexo con instalación del domicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19, frente a la clínica. Casilla correo No.

ENRIQUE LEVY

Calle Ayacucho Nos. 71, 73 y 77 La Paz.

Calle La Plata esquina Junín Oruro

RECIBE CONSTANTEMENTE Y VENDE POR MAYOR:

GENEROS DE TODA CLASE, EL MEJOR SURTIDO.

CASIMIRES, GRAN VARIEDAD.

SOMBREROS DE TODAS CLASES PARA HOMBRES Y MUJERES.

ENCAJES—BORDADOS.

ARTICULOS PARA ZAPAT etc., etc. RS .t 1m

Importación directa de Europa y Estados Unidos

"La Nueva Floresta"

En la garita de Miraflores, se ha instalado una cantina con el nombre "La Nueva Floresta".

Se sirve picantes variados, cabezas, costillares, estilados lechones, lunchs, escabeches y sandwichs.

Cocteles del día. Licores legítimos.

Servicio esmerado y rápido.

Saloncitos reservados para familias.

Rita Aguilar de Palza.

La Paz, julio 4 de 1919. Propietaria.

De pura Oliva

Aceite Marca "Vaca"

Superior a todos los conocidos

CONCESIONARIO PARA BOLIVIA

MATIAS COLOM

Distribuidores:

PRINGLE Y VELEZ

Aceptamos pedidos para embarques, desde septiembre venidero

CORRESPONDENCIA: CASISILLACORREO 825

TELEFONO: 429.

CABLES Y TELEGRAMAS: «PRINGLE»

OFICINAS: CALLE DIEZ DE MEDINA (Edificio Banco Mercantil)

DEPOSITOS: AVENIDA MONTES

José M. Escalante

Y HERMANOS

Comisionistas y corredores de comercio

CALLE YANACOCHA No. 50

Desde la fecha nos ocupamos en la colocación de bienes RUSTICOS y URBANOS. Compra y venta de Letras Hipotecarias, Bonos del Estado, Acciones de Banco. Productos del país y en general todo lo que concierne a corretajes.

Cobramos comisiones muy equitativas.

"EL MONOLITO"

CALLE YANACOCHA Nos. 46, 48 y 50

También cambiamos monedas del país y extranjeras.

José M. Escalante y Hnos.

Negociantes, Comisionistas y Corredores.

Pagamos los mejores precios por:

PLATA LABRADA,

MUEBLES,

TEJIDOS, y

TODA CLASE DE

ANTIGÜEDADES,

CURIOSIDADES EN

GENERAL,

PLATA SELLADA

"EL SIGLO ILUSTRADO"

Librería, Papelería e Imprenta

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz -- Casillá Correo 143.

Estracto de nuestro catálogo de Obras Nacionales:

ALBERTO GUTIÉRREZ.—Hombres y cosas de ayer. Interesantísima colección de artículos con [illegible]tos biográficos e históricos de hombres ilustres.... 3.00

JOSE LUIS REYES—Diccionario General de Legislación Policiaria. Lo mejor que se ha escrito sobre esta materia........ 3.50

INDEPENDENCIA AMERICANA—Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor................ 3.00

ARMANDO CHIRVECHES.—Nociones de Derecho internacional. Estudio sobre el Derecho Internacional privado de las Naciones, bajo el punto de vista americano en general y boliviano en particular.. 2.50

ARMANDO CHIRVECHES—Añoranzas Hermosa colección de poesías, nocturnos y pequeños poemas............ 2 00

ANGEL SALAS.—Breves Historias. Amena colección de artículos, entrevistas y elegías, de galana prosa............ 1.00

ALCIDES ARGUEDAS.—Raza de Bronce. Ultima producción del ilustre Literato nacional. Retrato fiel de la vida y costumbres del indígena del Altiplano........... 3.50

MIGUEL MERCADO M.—Páginas Históricas (José Alonso de Ibañez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia patria)........... 2 5

MIGUEL MERCADO M.—Charcas y el Río de La Plata. Estudio histórico sobre las cuestiones de límites de Bolivia, con un mapa ilustrativo de.... 4.00

BUENA VENTURA REINALES.—El Asesinato del Gran Mariscal Antonio José de Sucre. Interesantísimo libro publicado bajo la dirección del Dr. Manuel María Muñoz O., con prólogo de Max. Grillo. 3.00

JAIME MOLINS.—(2ª edición) Historia contemporánea. Relación y estudio de los progresos de Bolivia. 4.00

TENIENTE AMADEO F. BALLÓN.—Temas Rudimentarios para la Sección de Infantería. Interesante aplicación de los Reglamentos Militares y estudio de problemas para los casos de guerra......... 1,50

EDUARDO DIEZ DE MEDINA.—Estrofas Nómadas. Selecta colección de delicadas poesías con un Prólogo-estudio de Armando Chirveches 3.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—Variando Prismas. Muy interesante colección de artículos en que refleja el autor las impresiones recibidas en los distintos países que recorrió.... 2.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—De Política y doctrina.—Recopilación de sus mejores artículos de prensa, escritos fuera de su patria y delicados a resguardar el prestigio de ella. 2.00

BAUTISTA SAAVEDRA—Reforma Electoral. Proyecto de Legislación)... 2.00

FEDERICO MORE.—Deberes de Chile, Perú y Bolivia. Ante el Problema del Pacífico. Interesante estudio sobre el problema del Pacífico con un prólogo de Alcides Arguedas....... 3.50

FEDERICO MORE.—(La Próxima Conflagración Subamericana). Como lo indica su título, el autor hace la hipótesis de una probable guerra, e indica los medios de evitarla...... 3.00

FEDERICO MORE.—¿Tacna y Arica para Bolivia? Estudio sobre la necesidad que tiene Bolivia de una salida al mar........ 1.00

DOMINGO CARTASEGNA.—Compendio de Mineralogía. Con especial aplicación a los minerales de Bolivia 2.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico. (Contiene los mejores datos generales de la República, en un voluminoso tomo. Es la geografía más completa que se ha publicado hasta el día 8 00

JOSE QUINTIN MENDOZA.—Discusión de la Ley de Imprenta en el H. Senado. Discursos.. 2.00

ALCIBIADES GUZMAN.—Libertad o Despotismo en Bolivia.—El Antimelgarejismo después de Melgarejo. Profundo estudio de la Política de Bolivia 3.00

DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE. Principios de Derecho. El concepto del Derecho, desde los tiempos antiguos hasta los modernos 4.00

ALAN Y JOTAJE.—La muerte del General Pando. Estudio del proceso ante la opinión pública.. ... 1.50

BENJAMIN ZAMORA—Recopilación de todas las disposiciones que fijan las atribuciones de los corregidores.. .... 2.00

RICARDO JAIMES FREYRE—Castalia Bárbara. Segunda edición de la inmortal obra del gran poeta boliviano, con prólogo de Leopoldo Lugones. 3.00

RICARDO JAIMES FREYRE.—Leyes de la Versificación Castellana. La obra más completa que se ha escrito sobre esta materia 2.00

S. ALFREDO VALVERDE.—Ley del Procedimiento criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un apéndice que contiene. Ley especial de abigeato. Ley y reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes extranjeros.—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900.—Decreto Supremo que crea el Pabellón correccional y otras disposiciones... 2.50

GUSTAVO A. NAVARRO.—Poetas Idealistas de América. Juicio crítico, con prólogo de Gabriela Mistral 2.50

VICENTE M. CARRIÓ.—Del Plata al Pacífico. Viajes por Chile y Bolivia. Estudio en amena prosa de Bolivia y Chile bajo diversos aspectos.......... 3.50

ERNESTO PALZA S.—Diccionario de la Legislación Boliviana. Tomo primero. Comprende Código Civil. Leyes de Organización Judicial. Procedimiento Civil, Notariado, Expropiaciones. Matrimonio Civil, Inscripción de Derechos Reales. Aguas, Impuesto sobre sucesiones hereditarias. Papel sellado y demás leyes promulgadas hasta la fecha.

Segundo tomo. Comprende. Código Penal. Leyes de Procedimiento Criminal, Imprenta, Policía de seguridad......... 2. [illegible]

Está en vigencia el 2o. Sorteo Literario Nacional. Pida Ud. el prospecto informativo de este Sorteo. Cuando compre una Obra Nacional, reclame Ud. el boleto respectivo pa tearner opción a de los valiosos premios que ofrecemos.

Significativo acto social

Entrega de una tarjeta a la señora Hortensia T. P. de Gutiérrez

En la mañana de ayer ha tenido lugar una significativa y meritoria actuación social en la «Conferencia de señoras de San Vicente de Paula». Estaban congregadas todas las socias de esta filantrópica institución y numerosas señoras y señoritas, tanto particulares como representantes de otras sociedades de igual caracter.

La reunión tenía por objeto ofrecer una tarjeta de gratitud a la señora Hortensia Tezanos Pinto de Gutiérrez, quien ha hecho renuncia del cargo de presidenta, por causales de ausencia.

La señora Sofía Nuñez de Zuazo pronunció el siguiente discurso, haciendo la entrega de la tarjeta.

Señora presidenta:

La meritoria «Conferencia de señoras San Vicente de Paul» a la que tengo la dicha de pertenecer y cuya ejemplar presidenta habéis sido por algunos años, me encarga el honor de dirigiros la palabra en este momento en el que muy a pesar suyo, renunciais vuestro delicado cargo.

Habéis desempeñado vuestras árduas funciones con el talento, con la abnegación y perseverancia dignos de vuestro espíritu elevado en bien de la humanidad menesterosa y doliente que protege esta respetable sociedad humanitaria.

Amor, gratitud y respeto, he ahí la trinidad sagrada que palpita hacia vos, en el alma de innumerables seres, que acaso en los instantes de su peor desventura, tuvieron, ¡noble dama, la suerte de encontrar vuestro corazón!

Vos, que a la sombra del más puro sentimiento humanitario, os habéis constituido en ángel tutelar del desgraciado, especialmente cuando la última epidemia envolvía en dolor y luto al país, recibid señora esta tarjeta, que simbolizando su gratitud por vuestra noble actuación presidencial, os ofrece la respetable Conferencia de señoras y algunas de vuestras amigas particulares; y no olvidéis a los desgraciados de vuestro suelo natal, aunque el deber os lleve fuera territorio nacional.

La señora Pinto de Gutiérrez, respondió en los siguientes términos:

Señor director, señora secretaria, señoras:

Profundamente conmovida por el inmerecido honor de que me hace objeto esta noble institución, ofreciéndome la simbólica tarjeta que me entregáis en su nombre, debo manifestaros mi más sincero y ardiente reconocimiento por la benévola actitud con que habéis deseado obsequiármela como recuerdo de mi modesta actuación en la Conferencia.

Cúmpleme también hacer público en este momento mi culto de admiración y respeto por este noble centro social que inspirado en los más elevados ideales, desenvuelve, incansable, su misión humanitaria, amparando a los seres desgraciados.

Expreso, igualmente, mi gratitud a mis amigas particulares por la gentileza con que han querido honrarme contribuyendo a la entrega de esta tarjeta, cuyo inmenso valor moral lo tendré en cuenta toda mi vida.

Las siguientes son las señoras y señoritas que han suscrito la tarjeta

Rdo. Padre Abdon Salinas director de la conferencia.

Sras. Benedicta v. de Daza.
Carmen Valle de Aramayo
María Luisa Z. de Guachalla
María Lafay v. de Galdo
Celia D. de Saavedra
Sara Calderón de Borda
Aurora v. de Villa de Lora
Sofía Núñez de Zuazo
Julia B. de Vidal
Ernestina C. de Benavides
María C. de Lara
Victoria M. de Pinedo
Carmen Ch. de Gutiérrez
Hortensia N. del P. de Villanueva
Celia Lakermance
Leonor Cossío v. de Maldonado
Carmen de Otazo
Hortensia Pinilla de Gutiérrez
Emilia de Rodríguez
Esthnel V. Bozo
Leonor Palazuelos
Hortensia L. de Alvarez
Lola Chopiteta de Bustillos
Celia Lakermance
Rosa P. de Alvarez
Cristina S. de Calderón
Hortensia Lafaye de Alvarez
Sara V. M. de Gutiérrez
Stas. Lucila Flores
Josefina y Rosa Prudencio
Julia Komezr
Elisa Reyes
Enriqueta Castillo Nava
M. Esther La Torre
Cristina Pinedo
Amalia Valverde
Irene y Sara Gutiérrez V. M.
Felicia Antezana
Hortensia Pinedo M.
Yolanda Muñoz C.
Niñita Rosa Benavides
Carolina Aize P.

A este homenaje de gratitud con que merecidamente ha enaltecido la conferencia de señoras de "San Vicente de Paul" a la infatigable y encomiable labor de la señora Pinto de Gutiérrez, añadimos nosotros nuestra palabra de aplauso de gratitud en nombre de las clases menesterosas que han merecido siempre el amparo efectivo o el consuelo de la señora Pinto.

Y al congratular a la señora de Gutiérrez por la ofrenda de gratitud que ha recibido, felicitamos también a las dignas señoritas que han propiciado es [illegible] acto de justicia.

Nociones de Derecho Internacional

El capitán de ejército David Wigger, ha solicitado al ministerio de instrucción pública la inscripción en el libro de registro de propiedad intelectual y literaria su obra titulada «Nociones de Derecho Internacional, aplicadas a la guerra», obra mandada imprimir por autorización expresa del ministerio de guerra y colonización.

Para la fábrica nacional de papeles y cartones

En la solicitud presentada por la firma comercial Freixas y Compañía, pidiendo se declare libre de derechos de aduana, la internación de la maquinaria, útiles y accesorios destinados a la fábrica nacional de papeles y cartones, de la que son propietarios los impetrantes, el ministerio de hacienda ha dictado la siguiente resolución suprema, cuya parte dispositiva dice así

RESUELVE:

Declaránse comprendidos dentro de la partida Nº. 2015 del arancel los artículos, útiles y accesorios consignados en las facturas originales Nos. 182, 131, 140 y 122, que la empresa Freixas y Compañía han internado, quedando obligada al pago del gravamen de los derecho adicionales creados por leyes y disposiciones vigentes, debiendo la dirección general de aduanas verificar la conformidad de los artículos libera dos en las facturas consulares facturas Nos. 20, 14, 1255, 720 y 266.154.

Invitación religiosa

†

Los hijos y demás familia de la que fué señora:

Ma. DOMINGA PEÑA v. de CHAVEZ

Q. E. P.

Ruegan a su parientes, amistades y personas piadosas, se dignen asistir a las misas que en sufragio del alma de la extinta, se resarán en los Salesianos y Jesuitas, y especialmente, a las que se celebraran, el 10 del presente mes, octavo día de su fallecimiento, a horas 8 a. m.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

[illegible] junio 10 de [illegible]

Prédicas en el desierto

La crisis

Todos nos quejamos de pobreza, de la paralización de los negocios, de la escasez de trabajo e invisibilidad del dinero.

Hay mucha verdad en esas quejas, el malestar económico no puede ser más evidente. Los precios de los artículos ultramarinos han duplicado sino triplicado; los de las subsistencias que no necesitan atravesar los mares se hallan como vulgarmente se dice por las nubes, y los momentos actuales sufrimos una crisis mayor que la esperimentada en los primeros años de la guerra europea.

Sin embargo por ahí veo pasar, jovencitas, señoritas y señoritos trajeados como en día domingo. Las que guardan duelo o alguna que otra visten de lana ¡Vestir de lana las otras! No señor de sedería y de la costosa ¿De dónde viene ese inoportuno lujo? y además, ¿a dónde conduce?

He aquí que se murmuran lamentables historias, algunas de las cuales han trascendido en papeles públicos o juicios sensacionales!

Tal empleado que debió custodiar como su honor, dineros confiados a su guarda, alzó el vuelo; tal otro hizo combinación para girar en descubierto, simular letras o cheques; otro se calló de las sumas percibidas y de las que debió dar cuenta puntual; el de más acá recibió una prima para despachar favorablemente un asunto, y el de más allá, tal vez el menos culpable, tomó trapos de una tienda de modas, y no paga jamás su precio.

Una señora o señorita adornada de virtudes y vestida de algodón, es y está mejor que a ataviada con ricos encajes, sedas y pieles pero cuyo padre o esposo está a dos dedos de la cárcel.

ESPECTADOR.

¿Quiere Ud. divertirse cómodamente?

Vaya usted al local de "Tiro al blanco eléctrico" situado en la calle Ballivian Nos. 13, 15 y 17, donde por muy poco dinero hará usted muchas cosas a la vez.

1º.—Se ejercitara usted en puntería.
2º.—Gozará usted de un espetáculo nuevo en La Paz.
3º.—Hará usted ver con su destreza: el nacimiento del sol en el Polo Norte, el paso de la expedición Scott, de la Cook y de la Peary, la partida de un tren a Puerto Pando.

Dé usted en fama y verá usted desarrollarse eléctricamente esos panoramos.

[illegible] su dinero con provecho

"Compañía Nacional de Seguros"

Balance al 30 de junio de 1919

Activo

Accionistas	Bs.	50,000.00
Bancos, Caja y Agencias		67,616.02
Muebles y útiles de escritorio		13.460.95
Préstamos sobre valores		121.600.00
Valores Bancarios y Fondos invertidos		54.625.00
Gastos Generales y Propaganda		15,500.55
Reaseguros, Comisiones y Varios		54,710.19
Premios e Intereses		2.756.85
Varios Deudores por premios		8,551.95
	Bs.	355,499.51

Pasivo

Capital	Bs.	250,000.00
Fondo de reserva		10,006.55
Reaseguradores		22,785.84
Premios, Pólizas y Varios		70,706.92
	Bs.	355,499.51

E. VALDEZ. Gerente. B. CHABANEIX. Contador.

Aclaración necesaria

Don P. José Villegas Melgar

Pasan veinte dias más o menos, que se hicieron publicaciones de prensa, atribuyendo al señor Pedro José Villegas Melgar, complicidad en la quiebra del comerciante José Mackay

El señor Villegas Melgar, a fuerza de intenso trabajo y con honrades intachable, ha adquirido no solo una posesión económica, ventajosa, sino también se ha hecho acreedor a la confianza general que ponen a cubierto de todo prejuicio contrario a su honorabilidad personal y crédito comercial.

En abono de su honradez, tenemos el agrado de publicar el siguiente remitida que nos ha hecho el señor Máximo Flores, síndico en el juicio de quiebra seguido contra José Mackay, y representante general en esta plaza del señor J. F. Rowlands, que es el acreedor principal en dicho juicio de quiebra

Señor director de El..............

En su acreditado diario sírvase publicar la siguiente declaración:

El suscrito apoderado general del señor J. F. Rowlands, hace constar, que el señor Pedro José Villegas Melgar, no ha tenido ninguna participación, que pudiera comprometer su honorabilidad personal ni su crédito comercial, en la quiebra del comerciante José Mackay, cuyo acreedor principal es el señor Rowlands.

La Paz, 3 de julio de 1919

Fdo. Max Flores

Sociedad Peruana de Beneficencia y Auxilios Mútuos

CITACION

No habiendo tenido lugar la Junta General Ordinaria, el día domingo 6 cito a los señores socios para la que se celebrará el domingo 13 a horas 1 y media p. m.: conforme lo ordenan los reglamentos, la junta se llevará a cabo con el quórum que asista.

El Secretario.